

Ni Un Solo Destacamento, Ni Un Pequeño Peloton De Ejército Extranjero, Como Tal, Ha Tenido Actuación Alguna En Territorio Costarricense.-

40 MIL DISPAROS DIARIOS DE LOS CAÑONES NORTEAMERICANOS CONTRA LAS CIUDADES ALEMANAS DE JULICH Y DUREN

LAS PIEZAS DE ARTILLERIA MAS PESADAS HAN SIDO TRASLADAS PARA CANONEAR A LOS DEFENSORES DE METZ.— LA MITAD ORIENTAL DE LA CASTIGADA CIUDAD DE AQUISGRAN SE HALLA EN PODER DE LOS NORTEAMERICANOS.— CAPTURARON LOS NORTEAMERICANOS EN ESA CIUDAD LOS PRIMEROS SEIS GUARDIAS DE LAS NUEVAS UNIDADES DE CHOQUE CREADAS POR HITLER

Colonias, Kessel, Brunswick, Hanover y Bonn fueron ayer intensamente bombardeadas por una gran flota aérea.— Super-fortalezas Volantes, con base en portaviones, descargaron ayer sus bombas contra Manila, capital de Filipinas.— Tropas soviéticas al mando del general Ivan I. Petrov perforaron la llamada muralla oriental alemana en Prusia Oriental.— El ejército soviético ha penetrado en Checoslovaquia, en un frente de 275 kilómetros y se dispone a cruzar ese país para establecer enlace con las fuerzas que se hallan en Transilvania

EL GENERAL PATTON, COMANDANTE DEL TERCER EJERCITO NORTEAMERICANO, ESTUVO A PUNTO DE MORIR A CONSECUENCIA DE UNA GRANADA NAZI.— A 11 KILOMETROS DE BOLOGNA SE HA COLOCADO EL QUINTO EJERCITO, MIENTRAS QUE EL OCTAVO REALIZA IMPORTANTES CONQUISTAS EN EL SECTOR ADRIATICO

CUARTEL SUPREMO ALIADO, PARIS, 18. UP. Por James Mc Glinchey. — Aviones de picada norteamericanos, tropas y artillería acosan a la guarnición alemana de Aquisgrán por entre las llameantes calles y sótanos de la ciudad. Fuerzas aliadas al norte y al sur se abren paso lentamente por entre la muralla occidental nazi a todo lo largo del frente de más de cuatrocientos kilómetros desde la costa holandesa hasta los Vosgos. Los ejércitos aliados van tratando de ganar tiempo para adelantarse a las primeras nevadas, están tomando posiciones para la gran ofensiva de otoño. Derivado de Aquisgrán tropas del primer ejército norteamericano avanzan lentamente a través de un laberinto de antiguas excavaciones bajo las calles de la ciudad. Un despacho del frente del coronel de guerra Jack Frankish dice que la mitad oriental de la ciudad se halla en poder de los

norteamericanos al amanecer de hoy. Bombardeos de picada y artillería pesada atacan incesantemente el bolsón de resistencia alemán en la mitad occidental de Aquisgrán que tiene por centro los alrededores de la famosa catedral, pero su labor se ve dificultada por las neblinas bajas. La tenaz guarnición alemana, según informes tiene órdenes de Hitler de pelear hasta el último hombre y el último cartucho, se internó en lugares subterráneos cuando los norteamericanos irrumpieron por entre sus barricadas callejeras en la sección oriental. Combatiendo desde el laberinto de sótanos y pasajes subterráneos que datan de los tiempos romanos los alemanes presentan la misma clase de lucha que detuvo al ejército aliado ante Cassino en Italia central, obligando a las tropas aliadas a expulsarlos a fuerza de bayonetas. (PASA a la Pág. 5, Col. 5)

13 MILLONES DE COLONES, MONTO DE LA DEUDA DE PAVIMENTACION DE SAN JOSE

Por concepto de bonos alcanza a la suma de once millones quinientos mil colones. Y por concepto de deudas por esos trabajos, a un millón y medio de colones

PERO DE ESA DEUDA LA MUNICIPALIDAD NO PUEDE PAGAR NI CAPITAL NI INTERESES.— RESULTA ASI DE UN INFORME PRESENTADO AL PODER EJECUTIVO

De acuerdo con un informe oficial suministrado a la secretaría de gobernación resulta que la deuda de pavimentación de la ciudad de San José monta a la suma de trece millones de colones.

Esta deuda de la pavimentación está distribuida así: por bonos de pavimentación once millones y medio de colones; y por deudas pendientes de pago por concepto de esos trabajos, a un millón y medio de colones.

También se indica en el informe de que se hace referencia que de esa deuda municipal no se atienden los servicios de pago de capital y de intereses en vista de la difícil situación económica de la Municipalidad.

MARINOS BRITANICOS CONQUISTARON LA ISLA DE ESCARPANTO

ROMA, 18. UP. — Un destacamento de marinos británicos conquistó la isla Escarpanto, islote de Creta y Rodas últimos bastiones alemanes en el Mediterráneo Oriental. Informaciones procedentes del Cairo dicen que el intento alemán de evacuar Saloni ca alcanzó el estado de pánico.

LA TRIBUNA

PERIODICO LIBRE, DE UN PAIS LIBRE, PARA HOMBRES LIBRES
Director JOSE MARIA PINAUD PAGINA UNO AÑO XXV NUMERO 7214
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C. Jueves 19 de Octubre de 1944

GRAN NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS, Y DAÑOS POR VARIOS MILLONES DE DOLARES, CAUSO AYER UN CICLON EN LA HABANA

Ha sido este el peor ciclón que ha azotado a Cuba desde 1929.— El suburbio de Marianao aparentemente sufrió las peores consecuencias del huracán.— Oficialmente se registró que la velocidad del viento fue de 160 millas por hora.— La furia del viento arrancó de cuajo el techo del gran teatro Payret, que al caer provocó grandes daños

NO SE TIENE NOTICIA DE LA SUERTE QUE HAYAN CORRIDO LOS RESIDENTES DE LA ISLA DE PINOS Y EL PUERTO DE BATABANO.— NO HAY COMUNICACION CON PINAR DEL RIO Y SANTA CLARA, QUE SE CREE HAYAN SIDO GRAVEMENTE AFECTADAS POR LA TEMPESTAD

HABANA, 18. UP. — Estimase que llegan a millones de dólares los daños causados a la propiedad por el ciclón que azotó esta mañana la capital cubana, castigándola con vientos oficialmente registrados hasta de ciento sesenta millas por hora. La ciudad está ahora ya resurgiendo lentamente a su vida normal de entre los escombros y destrozos

causados por el terrible huracán. Docenas de personas han resultado heridas y algunas muertas, pero funcionarios oficiales encargados de la confección de la lista de víctimas se ven obstaculizados en sus funciones por la falta de comunicación con las zonas suburbanas donde se cree que las víctimas y los daños son más crecidos. Donde quiera hay ruinas. En el corazón de La Habana, al otro lado de la calle, al frente del capitolio nacional, los vientos se llevaron el techo del teatro Payret lanzándolo sobre el patio central con los consiguientes daños para los establecimientos y casas circundantes contra las cuales se estrellaron. (PASA a la Pág. 5, Col. 1)

LA CASI UNANIMIDAD DEL COMERCIO INSISTE EN DESPACHAR TODA SU MERCADERIA EN PUERTO LIMON

Se congestiona así, en forma peligrosa, ese servicio, prescindiendo de la de San José y ocasionando en aquella dificultades y molestias para todos

Para el ejecutivo sería muy sensible, después de haber logrado, mediante la cooperación de los organismos interesados, descongestionar la aduana de Limón y, después de restablecer los plazos normales de bodegaaje, volver atrás total o parcialmente, dice el secretario de hacienda

Vería con verdadero desagrado que el comercio permitiera nuevamente las acumulaciones de mercadería en la aduana de Limón que tanto trabajo costó, así a los funcionarios de hacienda como a los de aduana y a los de la misma cámara, llegar a remediar hace poco tiempo, dice a LA TRIBUNA el secretario de la cámara de comercio, don Juan Fernández Morúa

Señor Secretario de la Cámara de Comercio de Costa Rica Ciudad.

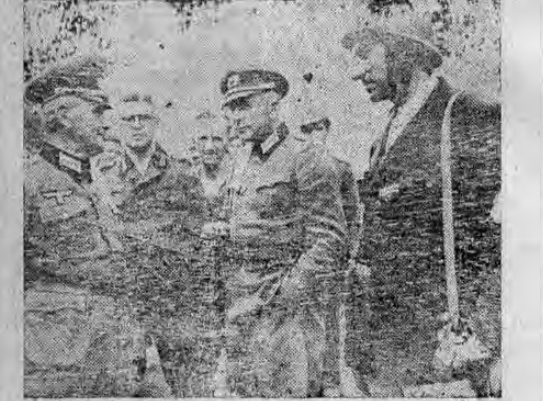
Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota de 12 de los corrientes, en la cual me transcribe ud. el acuerdo de la Junta Directiva en el asunto del plazo de bodegaaje libre.

Desearé expresar a usted el sincero agrado con que he tomado nota de esta resolución.

Pero quiero que me excuse si aprovecho esta oportunidad para enviar a la cámara, por el digno intermedio de usted, copia de una nota que he recibido del señor administrador de la aduana de Limón, relacionada con la actitud del comercio en cuanto al despacho de mercaderías, pues la casi unanimidad de él, no obstante la situación francamente anormal en que nos encontramos, insiste en despachar toda su mercadería en Puerto Limón, congestionando en forma peligrosa ese servicio, prescindiendo de la de San José y ocasionando aquellas dificultades y molestias para todos.

Esta Secretaría agradecerá muy sinceramente la cooperación que la Cámara quiera prestarle consiguiendo de sus miembros que procuren, en sus despachos de mercaderías, atender a la nota que he recibido del señor administrador de la aduana de Limón, relacionada con la actitud del comercio en cuanto al despacho de mercaderías, pues la casi unanimidad de él, no obstante la situación francamente anormal en que nos encontramos, insiste en despachar toda su mercadería en Puerto Limón, congestionando en forma peligrosa ese servicio, prescindiendo de la de San José y ocasionando aquellas dificultades y molestias para todos.

Esta Secretaría agradecerá muy sinceramente la cooperación que la Cámara quiera prestarle consiguiendo de sus miembros que procuren, en sus despachos de mercaderías, atender a la nota que he recibido del señor administrador de la aduana de Limón, relacionada con la actitud del comercio en cuanto al despacho de mercaderías, pues la casi unanimidad de él, no obstante la situación francamente anormal en que nos encontramos, insiste en despachar toda su mercadería en Puerto Limón, congestionando en forma peligrosa ese servicio, prescindiendo de la de San José y ocasionando aquellas dificultades y molestias para todos.



El teniente Paul Leveneur, derecho, de las Fuerzas Francesas del Interior, mandaba un contingente que capturó cuatrocientos oficiales y soldados del regimiento de granaderos 229. Aquí vemos al Teniente Leveneur custodiando al Comandante alemán del Regimiento y a su segundo en rango.

Herido de gravedad en Italia don Warren Morry, hijo

Peleando bravamente en las filas de las fuerzas aliadas.— Cabalgó ayer la noticia de esa dolorosa noticia, que procede de los Estados Unidos y tiene carácter oficial

LA TRIBUNA consigna con pena esta noticia del bravo legionario costarricense y desea que las graves heridas puedan sanar rápidamente y que Warren recupere su salud y salve su vida

Cablegráficamente fue recibida ayer la noticia, que procedió de los Estados Unidos, de que el joven don Warren Morry hijo.

Como es sabido, pues en su oportunidad así lo informamos, el joven Morry se alistó en las filas de las fuerzas aliadas y fue enviado a combatir al frente de Italia.

La noticia de que hacemos referencia dice que el joven Morry fue herido peleando en ese frente. Y se agrega que es de cuidado la herida de ese valiente soldado de las democracias. La noticia fue recibida por el padre de este joven, nuestro distinguido amigo don Warren Morry, quien con su distinguida familia goza de grandes campañas en el país.

VOTO DE CONFIANZA Y ADHESION AL PRESIDENTE PICADO ACORDO AYER EL CONGRESO

HA SIDO VIOLADA LA SOBERANIA NACIONAL, AFIRMARON LOS REPRESENTANTES LARA, CORTES FERNANDEZ, CALZADA Y TREJOS, PIDIENDO EN UNA MOTION QUE EL EJECUTIVO DIERA EXPLICACIONES A LA CAMARA.— CONTESTARON LOS ATAQUES QUE SE HICIERON CONTRA EL GOBIERNO DEL LICENCIADO PICADO LOS SEÑORES CRUZ, MORA VALVERDE, ALBERTAZZI, BALTODANO Y OTROS REPRESENTANTES

La orden del general Somoza a que se ha referido el representante Lara es un documento político, dirigido a la Guardia para levantar su espíritu, dijo el representante Mora Valverde.— Habla en ella de que la Guardia salió de sus trincheras; de que el capitán Centeno cayó después de haber lanzado bombas vivando al general Somoza y a la Guardia Nacional.— Haciendo un examen sereno de ese documento se ve de inmediato que quien dijo la verdad fue el presidente Picado, cuyas palabras nos hacen fe a nosotros, agregó el señor Mora Valverde

ESA ORDEN HA VENIDO A CONSTITUIR UNA PAGINA NEGRA EN LA HISTORIA DE NUESTRO PAIS, AFIRMO EL LIC. CORTES FERNANDEZ.— NO TIENEN AUTORIDAD MORAL PARA HABLAR DE SOBERANIA NACIONAL QUIENES PRETENDIERON TRAER A COSTA RICA LA INTERVENCION EXTRANJERA, ESPECIALMENTE LA DE LOS GENERALES UBICO Y MARTINEZ, AFIRMO EL SEÑOR ALBERTAZZI.— ENCENDIDO DEBATE PRODUJO AYER UNA MOTION DE LA FRACCION CORTESISTA PARA INTERPELAR AL GOBIERNO SOBRE LOS SUCEOS DE SAN JORGE

Poco después de aprobarse el acta de la sesión anterior se planteó un interesante debate en torno a los sucesos provocados por la actuación de los nicaragüenses que se alzaron en revolución contra el general Somoza, iniciándola en Costa Rica.

UNA PROTESTA DEL DIPUTADO LARA

El representante don Fernando Lara Bustamante conculca su intervención recordando que la cámara ha podido apreciar este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano"

LOS OFICIALES CENTENO Y ARTOLA, QUE PERTENECIAN A LA GUARDIA NACIONAL, SE PRESENTARON EN EL CAMPAMENTO DEL CORONEL DON GILBERTO PANIAGUA A SOLICITAR PLAZA COMO VOLUNTARIOS Y SUS SERVICIOS FUERON ACEPTADOS

Se incorporaron en las fuerzas nacionales en la forma en que siempre se ha hecho en diversas oportunidades de nuestra historia, vistiendo el uniforme del ejército nacional

En la fuerza que combatió en San Jorge iban siete de dichos voluntarios, de los cuales algunos radicados desde hace tiempo en la región de Los Chiles

El resto de esa fuerza, mandada por el capitán Murillo y el sargento Ortiz, de la policía de esta capital, eran costarricenses, hasta completar un número de 37 hombres

En el libro de altas correspondiente a la columna expedicionaria del coronel Gilberto Paniagua, pueden leerse las actas de los días 1º y 4 de octubre en que fueron incorporados legalmente a nuestro ejército los voluntarios nicaragüenses

DESPUES DEL PRIMER TIROTEO, DICE EN SU DECLARACION EL CAPITAN MURILLO, ESTANDO ARA VEINTICINCO METROS DEL RANCHO, YO PERSONALMENTE LANCE UNA SEGUNDA VOZ PIDIENDO QUE SE RINDIERAN, PARA LO CUAL ORDENE PREVIAMENTE ALTO EL FUEGO. ESTA VOZ TUVO POR CONTESTACION LA PROSECUCION DEL FUEGO POR PARTE DE NUESTROS ATACANTES.— NO NOS QUEDÓ MAS REMEDIO QUE SEGUIR DISPARANDO NUESTRAS MAQUINAS A FUEGO NUTRIDO, CONCLUYE DICHIENDO EL MILITAR COSTARRICENSE EN SU INFORME

El señor Presidente de la República concede a LA TRIBUNA nuevas y trascendentes declaraciones sobre los sucesos de San Jorge

Con relación a las nuevas publicaciones hechas ayer por medio de las cuales se quiere demostrar que la Guardia Nacional de Nicaragua ha actuado en nuestro territorio durante los recientes sucesos en la zona fronteriza del Norte, el señor Presidente de la República, don Todorico Picado nos hizo anoche las siguientes declaraciones:

—El presidente de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Ni he negado eso, ni haberlo hecho constituye en forma alguna pecado de ninguna clase. Aun más, el presidente así como está ampliamente autorizado por la ley de organización de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Ni he negado eso, ni haberlo hecho constituye en forma alguna pecado de ninguna clase. Aun más, el presidente así como está ampliamente autorizado por la ley de organización de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Promover la formación de la Liga de Naciones Latinoamericana PIDESE A MEXICO

LOS "DIABLOS ROJOS" QUE CONSIGUIERON ESCAPAR DE ARNHEM



Las fuerzas paracaidistas conocidas por el nombre de "Los Diablos Rojos" fueron las que lucharon con heroísmo extraordinario en Arnhem. No muchos consiguieron escapar, pues de ocho mil hombres sólo dos mil consiguieron regresar a las líneas aliadas. He aquí a un grupo de los más afortunados que brindan por la victoria al llegar a Nijmegen, en Holanda.

Los voluntarios nicaragüenses actuaron todo el tiempo, antes y después del combate y en este mismo, bajo las órdenes de los jefes costarricenses

Falsa es entonces la reiterada afirmación de la prensa opositora de que destacamentos de las fuerzas armadas de la república vecina actuaron como tales en territorio costarricense

Para mayor abundamiento de pruebas ofrezco la declaración del jefe de nuestras fuerzas que se batieron en San Jorge, el capitán Murillo

Es la palabra de un joven militar que se batió con bravura. Quien como él vió de frente la muerte y se portó gallardamente en una acción reñida contra enemigos audaces y experimentados, no miente

DESPUES DEL PRIMER TIROTEO, DICE EN SU DECLARACION EL CAPITAN MURILLO, ESTANDO ARA VEINTICINCO METROS DEL RANCHO, YO PERSONALMENTE LANCE UNA SEGUNDA VOZ PIDIENDO QUE SE RINDIERAN, PARA LO CUAL ORDENE PREVIAMENTE ALTO EL FUEGO. ESTA VOZ TUVO POR CONTESTACION LA PROSECUCION DEL FUEGO POR PARTE DE NUESTROS ATACANTES.— NO NOS QUEDÓ MAS REMEDIO QUE SEGUIR DISPARANDO NUESTRAS MAQUINAS A FUEGO NUTRIDO, CONCLUYE DICHIENDO EL MILITAR COSTARRICENSE EN SU INFORME

El señor Presidente de la República concede a LA TRIBUNA nuevas y trascendentes declaraciones sobre los sucesos de San Jorge

Con relación a las nuevas publicaciones hechas ayer por medio de las cuales se quiere demostrar que la Guardia Nacional de Nicaragua ha actuado en nuestro territorio durante los recientes sucesos en la zona fronteriza del Norte, el señor Presidente de la República, don Todorico Picado nos hizo anoche las siguientes declaraciones:

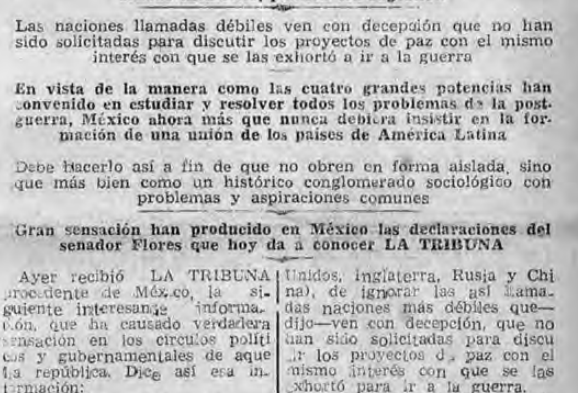
—El presidente de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Ni he negado eso, ni haberlo hecho constituye en forma alguna pecado de ninguna clase. Aun más, el presidente así como está ampliamente autorizado por la ley de organización de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Ni he negado eso, ni haberlo hecho constituye en forma alguna pecado de ninguna clase. Aun más, el presidente así como está ampliamente autorizado por la ley de organización de la república ha dicho que no es cierto lo que se ha venido afirmando por la prensa de oposición que en los sucesos acaecidos recientemente en nuestra frontera del Norte participaron destacamentos de la guardia nacional nicaragüense. Y lo que ha dicho el presidente es la verdad. Dijo también que un número de nicaragüenses, conocedores de las regiones de San Carlos y Río Frio fueron dados de alta en nuestros filas y en ese carácter tuvieron participación en los acontecimientos de que se habla.

Promover la formación de la Liga de Naciones Latinoamericana PIDESE A MEXICO

LOS "DIABLOS ROJOS" QUE CONSIGUIERON ESCAPAR DE ARNHEM



Las fuerzas paracaidistas conocidas por el nombre de "Los Diablos Rojos" fueron las que lucharon con heroísmo extraordinario en Arnhem. No muchos consiguieron escapar, pues de ocho mil hombres sólo dos mil consiguieron regresar a las líneas aliadas. He aquí a un grupo de los más afortunados que brindan por la victoria al llegar a Nijmegen, en Holanda.

Nueva recalificación comercial aprobó la municipalidad de San José

ACORDO SOMETERLA A LA APROBACION DEL PODER EJECUTIVO

Esa recalificación establece algunos aumentos en diversos aspectos

ESTA SIENDO ESTUDIADA PARA LO CONDUCTENTE POR EL PODER EJECUTIVO

La municipalidad de San José aprobó en su anterior sesión una nueva recalificación comercial del cantón central de la provincia de San José.

Se acordó al aprobar esa recalificación someterla a la aprobación del Poder Ejecutivo para la vigencia correspondiente. Está en estudio de la Secretaría de Gobernación.

El objeto es que esa recalificación comercial entre en vigencia para el próximo ejercicio legal. Y por eso ha sido sometida a la aprobación del Poder Ejecutivo.

una página histórica que representa un baldón para Costa Rica. Un puñado de patrones nicaragüenses se armaron en nuestro país con el propósito de liberar su país de la tiranía vergonzosa del verdugo Somoza. No trato de discutir los móviles que tuvo nuestro gobierno para impedirles que cumplieran sus deseos; me explico que el ejecutivo quisiera evitar complicaciones de carácter internacional. Pero lo que no tiene explicación alguna es la intervención directa de la guardia nacional ni su invasión del territorio costarricense, para ultimar al grupo comandado por el general Niquera Gómez. Hemos visto en estos días las explicaciones que respecto de esos sucesos ha dado el señor presidente de la república. Pero hoy, con gran sorpresa y no menos alarma, el país ha podido darse cuenta de que el general Somoza, en una orden del día dirigida a sus tropas, desautoriza enfáticamente las afirmaciones que había hecho el señor Presidente Picado. En esa orden del día Somoza da detalles de cómo fue el encuentro de San Jorge, elogia extraordinariamente la actuación y el comportamiento de los miembros de la guardia, a quienes asciende y cita que el capitán Centeno cayó al grito de Viva Somoza, Viva la guardia nacional; envuelto en su sangre y después de haber lanzado una bomba de mano. Nada extraordinario tendría para nosotros si ese combate se hubiera producido en territorio de Nicaragua. Pero fue en Costa Rica, en nuestra

(PASA a la Pág. 2, Col. 3)

EDITORIAL

NUESTRA POSICION FRENTE A LOS HOMBRES Y LOS SUCESOS DE LA FRONTERA NORTE

Encontramos tantas contradicciones en lo que se ha dicho acerca de los desgraciados sucesos de Llano Bonito, Arenal y San Jorge, que francamente preferimos esperar a que los hombres todos que, en distintas formas, actuaron en ellos, dijeran todo lo que tenían que decir, para poder expresar nuestro pensamiento acerca de esos acontecimientos.

Desde el primer momento juzgamos como un error la actuación de los revolucionarios nicaragüenses al salir desde esta capital, sabiendo, como lo sabían, que eran vigilados muy de cerca, en una especie de tren militar, con hombres, armas y municiones. La forma en que fue organizada por la secretaria de seguridad pública la vigilancia y persecución de los revolucionarios nicaragüenses no pudo haber sido más desafortunada, primero, porque se ponía al frente de una fuerza heterogénea, muy reducida en número, a un joven militar que por primera vez iba a actuar frente a un delicado y peligroso problema que podía tener grandes proyecciones internacionales.

El desgraciado suceso de Llano Bonito confirma nuestra tesis, pues desde ese momento la cuestión planteada dejó de ser una expedición revolucionaria para derrocar al general Somoza, convirtiéndose en una agresión a autoridades militares costarricenses en que la sangre fue el tributo de la bondad de quienes no sospecharon el peligro que corrían al proceder como procedieron.

Los posteriores sucesos de Arenal y de San Jorge acumularon nuevos errores de ambas partes que culminaron con la dolorosa tragedia que somos los primeros en lamentar y que no sólo no consiguieron su objetivo, sino que han traído hacia Costa Rica una situación muy delicada.

La verdad no la hemos podido encontrar aún, pues después de leer las declaraciones de los revolucionarios que acompañaban a Noguera Gómez, dadas en un lugar del cantón de San Carlos y las que rindieron ante el juez mi-

litar, difícil resulta saber en cuál de las dos no se ha dicho la verdad ya que ambas declaraciones se contradicen profundamente.

Por otra parte el Presidente Picado, urbi et orbe, ha negado que destacamentos de la Guardia Nacional de Nicaragua tomaran parte en la acción de San Jorge y esta negativa la repite enfáticamente en las declaraciones suyas que hoy reproducimos.

Se ha hecho, además, reproducción de manifestaciones del Presidente Somoza y ministros suyos en algunos países de Centro América, por las que se afirma que fueron destacamentos de la Guardia Nacional, previa la venia del Presidente Picado, los que participaron en esa acción de San Jorge y en la que perdieron la vida el general Noguera Gómez y algunos de sus acompañantes.

Como costarricenses y como observadores de las condiciones humanas de cada hombre, no dudamos, ni por un momento, decir que entre la afirmación del Presidente Picado y la que se atribuye al General Somoza, nos quedamos, sin lugar a duda, con la del Licenciado Picado porque no tenemos razón alguna que nos obligue a pensar que él ha faltado a la verdad en el caso concreto, ni que tampoco tenga en los actos de su vida ninguno que pueda sonrojarse.

No podemos decir, en cambio, lo mismo del general Somoza, de quien nunca hemos pensado bien porque los actos mismos de su vida pública nos han obligado ayer, como hoy, a pensar de él de manera absolutamente desfavorable.

Colocados, pues, desde un sitio en que no nos domina la pasión partidista y desde el cual sólo contemplamos el interés nacional, tenemos que expresar nuestro sentimiento por el doloroso resultado de la aventura revolucionaria que encabezara el general Noguera Gómez y nuestro absoluto desacuerdo con la actuación que en todo este doloroso proceso sirvió de base a ambas partes para sus actividades militares.

¿Por qué uso Sun Flame GLASBAKE?

PUES POR 3 RAZONES

1

2

3

COCINA MEJOR Y CON MAS ECONOMIA

LUCEN LA MESA COMO CRISTAL Y NO ASI SALE DEL HORNO

ES TAN FACIL ASEARLO QUE DA GUSTO USARLO

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

AVISA:

Que el concurso para llenar una vacante en la Policlínica fué ganado por el señor Carlos M. Barquero G., de Heredia, a quien se pide presentarse a las oficinas de la Policlínica hoy a las 10 a. m.

LA GERENCIA.

Lleve sus niños al HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)

para que gocen de las delicias del mar y respiren el aire yodado

PIDA INFORMES AL TELEFONO 3144

VOTO DE CONFIANZA Y ADHESION AL...

(Viene de la pag. 10)

tierra, hollada por la pluma nacional, que persiguió en ella a quienes se habían alzado en una cruzada de liberación para su país. Somoza se muestra muy satisfecho con el comportamiento de sus secuaces, los felicitó y alabó, pero nosotros sentimos, como costarricenses que esa acción es una vergüenza para nuestro país. En las explicaciones que dio públicamente el señor presidente Picado afirmó que había algunos nicaragüenses que habían ingresado a nuestras tropas en condición de voluntarios y que se trataba de hombres viejos de Los Chiles. Frente a la contradicción que existe entre las declaraciones del señor Picado y las del general Somoza, nos sentimos perplejos, confusos y pensamos que es necesario que esto se aclare, por el prestigio de Costa Rica, a la vez que nos vemos impulsados a protestar, por considerar que realmente se ha violado nuestro territorio y se ha permitido que la esclavitud de Costa Rica rodara por los suelos. Se dice también que esa población ya había sido ocupada por la guardia, que los nicaragüenses se llevaron los cadáveres de Noguera Gómez y Gutiérrez Largaespada como un trofeo, para presentarlos a Somoza. Se le dijo también que el señor Picado había ofrecido a su amigo el general Largaespada el cargo de jefe de la guardia, que se le permitiera combatir a Somoza. Es decir, versiones muy graves, que deben ser aclaradas. También se dice que se ha negado permiso para que los cadáveres sean identificados y traídos a esta capital, por sus familiares, para darles cristiana sepultura. Considero imperativo que todo esto se resuelva ya que esta última cuestión, que no puede ser más grave, ha sido planteada nada menos que por un señor juez, el licenciado Avila Fernández. No se trata de criminales sino de ciudadanos gallardos que deseaban liberar a su patria y en consecuencia, no hay explicación alguna para esa negativa a que sus cadáveres reciban cristiana sepultura.

INTERVIENE EL DIPUTADO CRUZ

Interviene el representante Cruz quien comienza diciendo que realmente la diputación costarricense ha venido actuando con cordura pero al parecer hoy quiere romper su silencio, provocando una discusión que ningún beneficio puede producirle al país. Yo no vengo a decir si intervenga la guardia nacional o no en el combate de San Jorge. Eso lo sabe mejor que nadie el Comandante en Jefe, que es el señor presidente de la república y ya ha dado las explicaciones necesarias, en forma clara y convincente. Pero no es cosa nueva que fuerzas regulares hayan pasado por nuestro territorio. El general Chamorro salió de la Banca del Colorado y hasta ciudadanos costarricenses fueron con él, cuando intentó una revolución contra el general Zelaya. Llegó a Bluefields pero de paso se llevó a unos nicaragüenses que estaban detenidos, para lo cual se apropió del resguardo. Se hizo fuerte en determinado lugar y el general Zelaya tuvo necesidad, con tropas regulares suyas, de pasar por territorio costarricense para batirlo. Era entonces presidente el licenciado don Cleto González Víquez. Desde Honduras, en aquel mismo tiempo, se armaron grupos para combatir al general Zelaya y esto dio lugar a una complicación internacional, puesto que Nicaragua entró en lucha con Honduras y las tropas de Zelaya llegaron hasta la capital, poniendo a ayudarlo a poner un gobierno amigo, que le garantizara la seguridad en su frontera.

AVIONES CHANCE VOUGHT

UNITED AIRCRAFT CORPORATION

EAST HARTFORD, CONNECTICUT, U. S. A.

Designers and Builders of

Chance Vought airplanes

Hamilton Standard propellers

21 de septiembre de 1944

Quiero Luis:

Algo trascendental acaba de ocurrir. Los presidentes de varias líneas aéreas que se hacen la competencia, se reunieron con un constructor de aeroplanos de transporte y nos han acercado más, mucho más, a la era futura de la aviación. Firmaron los pedidos correspondientes de nuevas flotillas de cuatrimotores Douglas de transporte que dejan pequeños a los bimotores de transporte que generalmente prestan servicio en la actualidad.

Estas aeronaves de lujo pueden llevar hasta 56 pasajeros. Estarán dotadas de motores Pratt & Whitney tan potentes que pueden hacer la travesía a la velocidad de 480 kilómetros por hora.

Imagínate lo que tal velocidad representará, cuando entren en servicio por el mundo unos aviones de transporte como éstos.

Mis cartas por correo aéreo te llegarán casi a la mañana siguiente. Cuando vengas a hacerme la prometida visita, podrás cenar en casa al siguiente día de tu partida.

Tuyo afectísimo,

J. Somoza

P.D. Por supuesto, estos nuevos aviones de transporte tendrán hélices Hamilton Standard, como casi todas las aeronaves comerciales suelen tenerlas.

MOTORES PRATT & WHITNEY

HELICÓPTEROS SIKORSKY

¿Que es lo que desean los opositores del gobierno? ¿Que nos veamos en una dificultad parecida? Duplico el triste desengaño que tuvieron el general Noguera y los suyos, pero, repitiendo lo que dije y se publicó en LA TRIBUNA yo afirmo que ese movimiento no tenía respaldo ni encontraría simpatías, puesto que aquí hay una opinión de conciencia mil veces y sólo quince o veinte se enrolaron en esa intención. Por otra parte, resulta una posición inexplicable la de estos señores de la oposición: se dicen de la muerte de los revolucionarios pero nada parecen importarles la suerte de los costarricenses que resultaron gravemente heridos, ni la del general fierro, compañero nuestro, que murió a consecuencia de los disparos que le hicieron dichos nicaragüenses. ¿Qué clase de sentimientos son los que tienen? En donde está su patriotismo? Noguera y sus hombres se habían hecho acreedores a un tratamiento duro, puesto que ellos se dieron a mansalva, en las sombras de la noche y con toda aversión, a las autoridades costarricenses que confiadamente fueron a detenerlos. En esta circunstancia no había más remedio que batirlos, y no con balas, sino con las mismas armas que ellos usaron contra los nuestros. El coronel Panizza sabía bien que clase de gentes tenía enfrente y procedió con toda corrección al tomar precauciones para evitar que la acción de San Jorge resultara como la de Llano Bonito, con un saldo de sangre costarricense y con la impunidad de los atacantes, que no supieron ni quisieron respetar nuestro territorio ni a nuestras autoridades. No me gusta referirme a detalles personales de quienes ya no están vivos. Pero aquí se publicaron, muchas cosas sobre las actuaciones de Noguera Gómez y creo que por que los nicaragüenses lo conocían no lo acompañaron. En cuanto a lo que ahora se dice del general Somoza, los mismos que ahora lo atacan no procedieron en otras épocas en la misma forma. En la administración de don León Cortés, no se le permitió al general Chamorro que viniera a Costa Rica, por no molestar a Somoza. Esto hoy que decimos bien claro y que salga el sol por Antequera, como hay que recordar también que en esa misma época fue expulsado el general Hurtado, a quien conocí y del cual fui amigo. Y cuando fue destituido el Gran Consejo Electoral y se le arrebató su cargo al diputado don Carlos Luis Sáenz creyendo que se podría producir algún movimiento por la frontera norte el señor Lara fue enviado a Nicaragua, a contentar al general Somoza. Interrumpo al señor Lara para decir que el señor Somoza nunca en Nicaragua. Si no tú, usted, agrega el señor Cruz, fue entonces el señor Lara, quien no habiendo encontrado al general Somoza en Managua, fue hasta su hacienda Montelmar con esa misión. Esta discusión me ha tomado de sorpresa y no tengo datos a mano, pero habrá oportunidad, si es necesario, para demostrar hasta la saciedad que en la administración de don León Cortés se le hicieron muchas atenciones al general Somoza, lo cual, yo no niego. Lo que pasa es que hay muchos que están interesados porque fracase el movimiento de Noguera Gómez, ya que según sus palabras, querían derrocar a veredugo de allá para seguir con el de aquí. En esa forma corresponden a la suprema libertad que mantiene el señor presidente Picado, a quien vejan, calumnian a todas horas, por que están convencidos de su excesiva bondad y saben que no corren ningún peligro. Están completamente envenenados y en todo momento venjen que carecen de libertad, cuando lo que están haciendo es un inefable abuso de ella, ya que la libertad no puede consistir en la impunidad para la calumnia y la mentira. El general Somoza, es natural que haya tenido palabra de los para sus guardas, pero están bien equivocados quienes piensan que estos sucesos van a servirles para obtener laureles y ventajas políticas.

PROTESTA EL REPRESENTANTE TREJOS

Poco tengo que agregar a las palabras de mi compañero el señor Lara, cuando dijo que el representante Trejos, al querer protestar en la firma más vehemente por la violación del territorio nacional, hecha por la guardia nacional para ultimar un grupo de hombres que no habían cometido otro pecado que el de salir con la libertad, de su pueblo, al cual querían salvar de la ominosa tiranía del general Somoza. Nuestra protesta se robustece ante el hecho de que esa violación haya sido confirmada por el propio general Somoza, en esa orden general que es un desafío para la soberanía de Costa Rica. Para contentar a la gente de su guardia nacional, el general Somoza ha escrito una orden general que es una página negra en la historia de Costa Rica.

DON OTTO CORTES

Habla a continuación el licenciado don Otto Cortés Fernández. Afirma que se ha cometido una violación flagrante del territorio nacional y que el congreso no debe ver con indiferencia ese gravísimo atentado a nuestra soberanía. El gobierno debe enviar un representante suyo a esta cámara, que es la representación popular, para que explique cuáles fueron las razones o motivos que llevaron al presidente Picado para permitir que la guardia nacional entrara a Costa Rica y en nuestro territorio cometiera los asesinatos que costaron la vida de Noguera Gómez y sus acompañantes. La declaración del general Somoza es terminante: no cree que fuera tan osado para mentir, cuando asegura que fue la guardia nacional la que ultimó a los revolucionarios nicaragüenses. Como el congreso es soberano, es lógico que pida esas explicaciones, pues no podemos creer que Somoza sea tan osado para calumniar al señor Picado. En ese sentido dejó planteada una moción, es decir, para que un representante de la secretaría de seguridad pública venga a dar esas explicaciones. Y quiero hacer constar que no actúo por política, pues estoy perfectamente convencido de la política y de sus nombres.

EL REPRESENTANTE ALBERTAZZI

Ocupa la presidencia el vice presidente señor Fonseca Chamorro y el licenciado Albertazzi, quien a una curul, desde la cual hizo la intervención que resumimos así:

Estos lamentables acontecimientos han dado mucha tela que cortar a los malvivientes del gobierno, que esperan poder aprovecharse de ellos para servir su bandera electoral. Se ha querido hasta poner en duda el servicio que tenía el gobierno, además de la obligación, de impedir que en territorio nacional se armara ese grupo de revolucionarios para ir a atacar a un gobierno con el cual nuestro país mantiene relaciones amistosas. Quiénes adoptan estas poses de revolucionarios líricos y verbalistas actúan sin la menor lógica con sus poses de ayer. Ahora resulta que, para estos señores de la oposición la palabra de Somoza, a quien calificaban de verdugo y de tirano, les hace mucha falta, es PASA a la pag. 8.

Anticipos del homenaje

DIO ALBERGUE EL DR. CALDERON GUARDIA A LAS FAMILIAS MAS POBRES DE SAN JOSE

A QUIENES NO TENIAMOS UN TECHO QUE COBIJARA A NUESTRAS FAMILIAS, NOS REGALO UNA BARRIADA DE CASITAS DECENTES Y LIMPIAS: EL BARRIO DEL CORAZON DE JESUS

También ha sido el mandatario que más se ha preocupado por el problema de la vivienda de los costarricenses

YO QUIERO AGREGAR ESTO A LOS MUCHOS MERITOS QUE TIENE EL ILUSTRE EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DICE DON N. HERNANDEZ P.

Ahora que el pueblo de Costa Rica, con ocasión del próximo viaje del señor ex-Presidente Doctor Calderón Guardia a los Estados Unidos le hará un gran homenaje de cariño, yo quiero agregar a los méritos del Doctor Calderón Guardia otros: fué él quien le dió albergue a las familias más pobres de la capital. A quienes no teníamos un techo que cobijara a nuestras familias, nos regaló una barriada de casitas decentes y limpias: el barrio del Corazón de Jesús. Allí viven cincuenta familias. Gracias a él, hubo casas beratas para muchas familias, varios centenares, en esta capital, (Ciudadela Calderón Muñoz), (Barrio Carlos M. Jiménez) y en casi todas las cabeceras de provincias. Ningun mandatario se ha preocupado más que el Doctor Calderón Guardia por el grave problema de la vivienda popular. Por eso iré al homenaje que se prepara el domingo próximo en su honor.



SR. N. HERNANDEZ P.

"No le preocupe que no encuentre la carne que Ud. necesita, si tiene en su casa el sabroso

Atún
Tesoro del Mar
nutritivo y económico.

2 MIL FASCISTAS ITALIANOS CAPTURADOS EN ATENAS

NUEVA YORK, 18. UP.— La radio BBC, informa que unos dos mil fascistas italianos habían sido capturados por patriotas griegos.

"La alimentación del pueblo carece de Proteínas, Fósforo, Yodo, y Vitaminas A y D, que los tiene usted en el
Atún
Tesoro del Mar
Cómpralo hoy mismo.

Sus vacaciones páselas en el
HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)
donde todo es confort y bienestar
PIDA INFORMES AL TELEFONO 3144

TENEMOS QUE CRUZAR EL RHIN, DICE DE GAULLE

ROUEN, 18. UP. — El general de Gaulle pronunció el siguiente discurso: "Sobre todas las cosas, tenemos que cruzar el Rhin, llegar hasta el corazón de Alemania para cortar con la espada lo que sólo con la espada se puede cortar. Para combatir, para ganar esta guerra por la fuerza de las armas, tenemos que hacer cada vez más fuerte a un día que el porcentaje de Francia en la común victoria sea lo más elevado posible. Debemos hacer de este magnífico ejército que vino del imperio, del que se regió como un solo hombre en el suelo metropolitano, un solo

"Tenga siempre en su casa una lata de

Atún
Tesoro del Mar
y podrá servir en cualquier momento un plato delicioso y nutritivo.



SEÑORA DE LAS LETRAS
¡Cuántas maravillas encierran las letras para esta niña! Sobre el papel, llevarán sus pensamientos y su cariño a un primo que está en el campo... la ayudarán a recordar sus lecciones de la escuela... a recoger y conservar las flores de su imaginación juvenil.
¡Y qué maravillosa es también esta pequeña máquina que le permite de modo tan fácil y con tanta limpieza, trasladar sus pensamientos al papel! Puede ayudarla a ser una autora... una figura "líder" en la sociedad... una madre eficiente. En caso de necesidad también puede capacitarla para ganarse la vida con independencia y dignidad.

UNDERWOOD
ELLIOTT FISHER COMPANY
1 PARK AVENUE—NUEVA YORK 16, E. U. A.
Representantes: NIETO & COMPANIA, S. A.



DELEITE SU GUSTO

saboreando un

PRESIDENTE

La marca de CALIDAD extra-fina

NI UN SOLO DESTACAMENTO, NI UN PEQUEÑO PELOTON DE EJERCITO EXTRANJERO ..

(Viene de la pág. UNO)
zación del ejército en su artículo segundo para aceptar los servicios militares de los voluntarios extranjeros que se los ofrezcan, dándoles de alta en el servicio activo de las armas, también tiene facultades suficientes en esta época de guerra para permitir el paso por el territorio nacional y autorizar la actuación de fuerzas de las naciones aliadas dentro de ese territorio.

Sin embargo, se tuvo el cuidado de que los nicaragüenses que actuaron dentro de las fronteras de Costa Rica lo hicieran en su carácter de militares de alta en nuestro ejército nacional, con uniforme costarricense, bajo la bandera nacional, al mando de jefes costarricenses y sometidos en todo, desde que sentaron plaza en nuestro ejército, a nuestras leyes y ordenanzas.

Ni un sólo destacamento, ni un pequeño pelotón, ni ningún otro cuerpo de ejército extranjero, como tal, ha tenido actuación alguna en territorio costarricense en esta oportunidad.

Un número de nicaragüenses, entre 30 y 35 fueron dados de alta en los diversos destacamentos costarricenses que hubieron de ser apostados en la zona fronteriza del Norte. Muchos de ellos son hombres con largos años de residencia en nuestro país y que aun siguen viviendo en el mismo. Otros procedentes de Nicaragua que eran particulares o militares en su país y que, al presentarse como voluntarios en nuestros campamentos fueron dados de alta en nuestro ejército en forma perfectamente legal y correcta. Así lo repito por tercera vez, habiendo antes citado las leyes que para ello me facultan. Los oficiales señores Centeno y Artola que pertenecían a la Guardia Nacional del país vecino se presentaron en el campamento del coronel don Gilberto Paniagua, nuestro jefe expedicionario en esa región. Se presentaron a solicitar plaza como voluntarios y sus servicios fueron aceptados, incorporándose en las fuerzas nacionales en la forma en que siempre se ha hecho en diversas oportunidades de nuestra historia y vistiendo el uniforme del ejército nacional.

En la fuerza con que el coronel Paniagua avanzó hacia Los Tornos y San Jorge desde Los Chiles al saber que por allí se movían Noguera Gómez y sus hombres iban unos cuantos de estos voluntarios nicaragüenses. Y en la fuerza que combatía en San Jorge, al mando del teniente don Angel Murillo Quirós, iban siete de los dichos voluntarios, de los cuales algunos radicados desde hace tiempo en aquella región. El resto, la compañía costarricense hasta completar treinta y seis hombres.

Debo advertir que las dos alas de la fuerza desplegada en San Jorge estaban bajo el mando uno, del propio teniente Murillo, jefe superior de todo el destacamento y cuya conducta en el combate fué destacada y brillante, y la otra del sargento Ortiz de la policía de esta capital.

Los voluntarios nicaragüenses actuaron todo el tiempo, antes y después del combate y en este mismo, bajo las órdenes de los jefes costarricenses.

En el libro de altas correspondientes a la columna expedicionaria del coronel don Gilberto Paniagua pueden leerse los actos de los días 1º y 4 de Octubre en que fueron incorporados legalmente a nuestro ejército los voluntarios nicaragüenses. Falsa es entonces la reiterada afirmación de la prensa opositora de que destacamentos de las fuerzas armadas de la vecina república actuaron como tales en territorio costarricense.

Pero en su empuño ciego, esa prensa recurre a todos los extremos sin interesarse mayormente la verdad y sin calcular los daños indudables que con su inconsciente actitud puede traer al prestigio de nuestro país. Una muestra de su actitud de hacer armas de todo y tergiversar para ello los más claros hechos está en que trata de presentar un parte del General Somoza como un mentís a mis declaraciones. Pero basta fijarse en el hecho sencillo pero fundamental de que el telegrama del señor presidente de Nicaragua está expedido de Managua el 8 de octubre y publicado en León el día siguiente, fecha 9. Hasta ese momento no había hecho yo declaración alguna pues la primera de las mías se publicó en esta capital el día 10 del corriente.

No hay, pues, en el parte del general Somoza refutación alguna a mis palabras por la sencilla razón de que yo no había dicho ni una y por muchas cualidades que tenga el señor Presidente de Nicaragua no creo que entre ellas se cuente la de ser adivino del porvenir.

Solamente un empeño de bajar pelos a la largo puede hacer a esa prensa opositora presentar las cosas como en realidad no son. Y para tener razón lo primero es decir la verdad.

Otro punto es importante: el empeño habido por parte de ese mismo sector opositora de presentar a nuestros militares como hombres llenos de saña y ferocidad. Es preciso darse cuenta de la situación en que estaban nuestras fuerzas. En la región en que actuaban viven, según informes fehacientes, alrededor de unos cuatro mil nicaragüenses. Los enemigos del actual régimen político de la vecina nación del Norte se han estado jactando de que la gran mayoría de esos emigrados son sus correligionarios y que estaban a la espera de una voz para incorporarse en cualquier expedición revolucionaria que intentara pasar las fronteras costarricenses para invadir a Nicaragua.

Era natural que nuestros destacamentos estuvieran constantemente sobre aviso. La presencia de Noguera Gómez en plan de guerra podría señalar la hora del levantamiento de cientos de esos emigrados. El propio coronel Paniagua llegó a considerar que la situación se hacía cada momento más peligrosa para nuestras fuerzas. Estaban ya en un punto lindante en el de que todo estribaba en dar un golpe que disolviera a los alzados o los hiciera entregarse, en que éstos se adueñaran de esa zona y barrieran a nuestras fuerzas, después por cierto si se efectuaba la concentración de que alardeaban los antisomocistas. Si tal hubiera sucedido, es fácil prever cuál sería la actitud de la prensa opositora: a estas horas sería ya el blanco de sus iras por imprevisor, por no haber actuado con mayor energía, por haber tolerado que se se trasgrediera en esa forma la neutralidad a que estaba obligado.

Que los emigrados con que contaba Noguera no le resistieran, no tiene de ello la culpa ni el presidente de Costa Rica, ni nadie. Que en San Jorge, creyendo segura su victoria, fueran los hombres del general Noguera y él mismo los que emprendieran el ataque, y que luego persistieran en la lucha a pesar de las intimaciones para que se rindieran, no es culpa tampoco mía ni de los bravos militares costarricenses que repelían la agresión de que eran víctimas, ya la tercera que les hacían los alzados nicaragüenses que ya eran prófugos de nuestra justicia.

Certifican mis palabras declaraciones que he transcrita anteriormente. Y para mayor abundancia de pruebas, va la del jefe de nuestras fuerzas que se batieron en San Jorge,

el teniente Murillo. Es la palabra de un joven militar que peleó con gran bravura. Quien como él vió de frente la muerte y gallardamente se portó en una acción reñida contra enemigos audaces, experimentados y valientes, no miente. Y dice su importante declaración en lo conducente:

"El fuego se abrió hacia el sitio en que se encontraba la patrulla del sur, la cual encomendé al Sargento Ortiz de la policía; según mis instrucciones, recordadas en el momento mismo en que situé las patrullas en el sitio que les correspondía, siguiendo las correspondientes que me dio el Coronel Paniagua, se pretendió avanzar o capturar dicho grupo intimáncos con todas las precauciones que el caso requería, por lo expuesto, la rendición; por tal motivo, al producirse la primera ráfaga o descarga, seguida de disparos de ametralladora, enseguida comprendí que los nicaragüenses habían rechazado las voces de rendición o que ni siquiera habían esperado las mismas, atacando de primero ellos, al creer seguro que solo la patrulla del Sur constituía nuestra fuerza atacante y por haberse dado cuenta el centinela que ellos tenían apostado hacia ese lado del rancho en que estaban acuartelados, de los movimientos de la patrulla indicada. Esa apreciación mía la confirmó el Sargento Ortiz.

De inmediato nuestra fuerza abrió fuego contra el rancho avanzando cautelosamente. Disparamos durante diez minutos y estando como a veinticinco metros del rancho, del cual salían descargas nutridas, yo personalmente lancé una segunda voz pidiéndoles se rindieran, previamente a la cual ordené "alto el fuego y en guardia", a mi gente. Esa voz tuvo por consecuencia la prosecución del fuego por parte de nuestros atacantes y con más violencia que antes, ya que las descargas eran más seguidas y por todos los lados del rancho. No nos quedo mas camino que proseguir disparando nuestras máquinas a fuego nutrido".

Y más adelante dice:
"Debe tomarse en cuenta, que nosotros no sabíamos con exactitud el número de personas que integran las fuerzas del General Noguera Gómez, ni el equipo bélico que tuviera a esa fecha; ello por las circunstancias bien conocidas de haber en toda esa región alrededor de cuatro mil nicaragüenses, haber encontrado las autoridades de Costa Rica porque suficiente en regiones fronterizas como Las Cañas y otros lugares del país, y haber manifestado, según nos informaban de camino, Noguera Gómez, que cuando él llegara a las proximidades fronterizas con Nicaragua, sus efectivos humanos serían de unos cuantos miles de combatientes. Nosotros no podíamos echar en olvido tales circunstancias, ya que las mismas lógicamente hacían incierto para nosotros el cálculo de la gente que tuviera Noguera Gómez bajo las armas, tanto más cuanto que según tenemos informe la hacienda San Jorge era el sitio en que se iban a reunir los hombres de Noguera, de los cuales se decía, que algunos venían dispersos".

Estas palabras, llenas de lógica, son reflejo exacto de la situación real que encaban nuestras destacamentos en aquella región y de las circunstancias que debían influir poderosamente en el ánimo de los jefes cuya responsabilidad era mayor a cada momento.

Quiero aprovechar la oportunidad de estas declaraciones para hacer presente mi alta estimación a los señores diputados que esta tarde, después de la sesión del Congreso de la República, estuvieron a visitarme para reiterarme su simpatía y manifestarme su apoyo a la política seguida por el ejecutivo. Esa manifestación del primer poder de la República, representante de la voluntad nacional, en esta circunstancia es inapreciable para el jefe del ejecutivo que la agradece vivamente. La recibo como un reconocimiento de mi actitud que he tratado por todos los medios de ajustar a mis deberes como ciudadano y como presidente de la República.

SEÑORA: UD DEBE PREOCUPARSE MAS QUE NADA, POR LA BUENA ALIMENTACION DE LOS SUYOS. ESTA PREOCUPACION ESTA RESUELTA:

LA COLMENA, S. A.

(Costado Oeste del Banco Nacional de Costa Rica)

TIENE TODOS LOS VIVERES QUE USTED NECESITA PARA SU HOGAR CON LA ENORME VENTAJA DE MANTENER UN ESPLENDIDO SERVICIO A DOMICILIO POR MEDIO DEL

— TELEFONO 4421 —

AHORA QUE EL TOMATE ESTA POR LAS NUBES OFRECEMOS:

SALSA DE TOMATE — TOMATE ENTERO, en latas de 6 Lbs. 6 Oz.
JUGO DE TOMATE — PURE DE TOMATE.

LA COLMENA, S. A.

SE COMPLACE EN AVISAR A LAS SEÑORAS AMAS DE CASA, QUE OBTENDRAN PRECIOS VENTAJOSOS COMPRANDO SUS PROVISIONES POR DOCENA.

C. M. PERALTA
GERENTE

LA COLMENA, S. A., ofrece todas las noches entre las 6:00 y las 6:30 p. m. un sugestivo programa radial. Escúchelo desde RADIO CITY en 775 kilociclos.

"Evite en usted y en sus hijos el aliento, agregando en sus comidas el delicioso

Atún
Tesoro del Mar
que contiene Yodo".

"Distíngase al servir sus ensaladas con

Atún
Tesoro del Mar
Es económico, delicioso y de alto poder alimenticio".

No Se Preocupe Señora



No hay peligro de catarros y escolofríos si tiene a la mano **Bromo Quina Grovo**. Innumerable personas que la han tomado para catarros saben lo rápida y eficazmente que calma la fiebre y el dolor de cabeza, haciendo mover los intestinos y produciendo verdadero alivio. Ensáyela la próxima vez que padezca de catarro y forme parte de las legiones que usan

Grove BROMO-QUININA

TEXTO DEL ALEGATO

presentado por la Caja Costarricense de Seguro Social ante la Sala Segunda Civil en las diligencias promovidas por el Estado para el avalúo y remate de la finca LA CAJA.

SALA SEGUNDA CIVIL

Diligencias promovidas por el Estado para el avalúo y remate de la finca "La Caja", que fué de Emmi Cecilie Hubbe y Hnos.

El suscrito, conocido en autos, con el debido respeto, dice: Por cinco razones fundamentales debe revocarse la resolución apelada, cada una de las cuales—por si sola como en el cuento de las campanas del sacristán—justifica que la Sala se pronuncie en ese sentido. Esas razones son:

- Por haber ordenado el señor Juez cancelar, por nulidad, asientos del Registro de la Propiedad y dejar sin efecto cédulas hipotecarias en diligencias como las presentes, que tienen carácter ejecutivo y no declarativo.
- Por haber hecho esos pronunciamientos de oficio, sin que nadie los pidiera.
- Por haberle negado personería a la Caja contra resoluciones firmes.
- Por quebrantar la fe que merece el Registro Público.
- Porque existe ley expresa que autorizó la emisión de las cédulas Hipotecarias.

PRIMERA RAZON

Es sabido como principio fundamental de derecho que la cancelación de asientos del Registro de la Propiedad, cuando es el resultado de la discusión sobre la validez del título que dio nacimiento a tales asientos (artículo 456 del Código Civil), no puede decretarse sino en juicio ordinario si, guiando la regla general del artículo 186 del Código de Procedimientos Civiles. Ni aún en los casos en que se discute nulidades de fondo como antecedente para la cancelación de asientos (sentencias de Casación de las 9.30 del 21 de Julio de 1926 y 3.30 p. m. del 30 de abril de 1929) y menos puede admitirse que en diligencias de naturaleza tan especial como las presentes, puedan ordenarse cancelaciones de asientos que nadie se ha atrevido siquiera a pedir. Si los Tribunales pudieran ordenar cancelaciones de asientos, a base de nulidad de fondo, cada vez que se se les ocurriera, fuera de la vía declarativa, poca o ninguna fe inspiraría el Registro, respecto del cual es sabido que no se admiten siquiera rectificaciones de asientos por motivo de fondo sino mediante trámites especiales (artículos 100 y siguientes del Reglamento del Registro Público). Como ejemplo de discusión en la vía ordinaria para la cancelación de un asiento puede verse la sentencia de las 3.30 p. m. del 22 de diciembre de 1922. Corroborando ampliamente lo expuesto, y en lo que se relaciona concretamente con cédulas hipotecarias, cabe observar que la CANCELACION DE CEDULAS, si no se hace por escritura pública o en ejecución hipotecaria con presentación de las cédulas al Registro, sólo puede ordenarse.

"Por ejecutoria librada EN JUICIO ORDINARIO", según lo dispone el inciso b) del artículo 439 del Código Civil. El señor Juez no ha ordenado de modo expreso la cancelación de las cédulas hipotecarias, pero si lo hizo de modo implícito al cancelar la inscripción de propiedad que servía de base a las cédulas y al disponer que se prescindiera de éstas al ejecutarse el remate.

SEGUNDA RAZON

La cancelación del asiento de inscripción de la finca "La Caja" a nombre del Estado y la declaración indirecta de nulidad de las cédulas, así como la negación de la personería de la Caja para apersonarse en estos autos, son pronunciamientos que hizo el Juzgado de oficio, sin que nadie se los pidiera. Lean los señores Magistrados la gestión del Licenciado Faerron y se convencerán de que a él no se le ocurrió pedir semejante cosa, probablemente porque le pareció reñida con el derecho por sus cuatro costados.

El artículo 385 del Código de Procedimientos Civiles autoriza de oficio nulidades, absolutas por defectos sustanciales de procedimiento, pero no nulidades de fondo; y los artículos 835 y 837 del Código Civil pueden dar lugar, de oficio, a nulidades absolutas de fondo; pero es claro que éstas no se declaran sino en casos verdaderamente excepcionales y en juicios que lo permiten, esencialmente declarativos. El caso de autos está lejos de ser de los que autorizan nulidades de esa clase y menos cancelaciones de asientos y títulos sin discusión de ninguna especie, con gravísimo perjuicio para las partes. Proceder en esa forma es obrar con demasiada ligereza, sin concepto preciso de las acciones de nulidad ni de los daños que pueden ocasionarse a las partes.

TERCERA RAZON

El señor Juez le niega personería a la Caja para intervenir en estas diligencias como consecuencia de los demás pronunciamientos hechos, sin fijarse que esa personería ya estaba reconocida por RESOLUCIONES FIRMES Y SIN OPOSICION DE NADIE. En efecto, la Caja se apersonó en estos autos, para que con el producto del remate se le pagara su crédito privilegiado, por escrito de fecha 15 de Marzo del año en curso. En ese escrito se pidió que se suspendiera el remate porque debido al error de estar operando a base de una certificación de gravámenes antigua, que señalaba como existentes unos gravámenes que ya estaban cancelados y no hacía mención, en cambio, a las cédulas hipotecarias que pesaban sobre el inmueble, el edicto resultaba equivocado e inducía a engaño a los posibles rematarios. Dijo, además, el señor Gerente:

"Pido que se me tenga como apersonado en este asunto y se señale nuevo día para el remate".

El Juzgado proveyó por auto de las 14 y 30 del 15 de Marzo citando:

"CONFORME SE SOLICITA y de previo tomarse razón de la escritura, pagaré y cédulas hipotecarias y devuélvanse al interesado."

Como se ve se admitió la gestión de la Caja y contra ese auto no recurrió nadie. Una vez certificados los documentos, el Juzgado volvió a referirse al escrito de la Caja para pronunciarse en cuanto a la suspensión del remate y dijo por auto de las 10 horas del 15 de Marzo mencionados:

"Tiénese por hecha la manifestación anterior y agréguese a sus antecedentes para tomarla en cuenta en su oportunidad por estar ya ordenada la suspensión del remate."

Tal suspensión se había ordenado por petición del señor Promotor Fiscal, quien aceptó, como no podía ser de otro modo, la intervención y derecho de la Caja, pues en escrito de fecha 21 de Marzo (folio 114) solicitó que se rectificara el edicto haciendo constar la cancelación de los gravámenes anteriores y la constitución de las nuevas cédulas hipotecarias en poder de la Caja.

Proveyendo ese escrito dijo el Juzgado en auto de las 10 horas del 29 de Marzo, después de señalar día para el remate:

"En el edicto respectivo se hará constar la cancelación de los gravámenes que pesaban sobre la finca, ASI COMO LOS NUEVAMENTE CONSTITUIDOS a que hace referencia el señor Promotor Fiscal."

Ese auto, como el anterior, tampoco fué recurrido por nadie, de donde resulta que existen TRES AUTOS FIRMES que reconocieron la personería de la Caja como acreedora hipotecaria. El señor Juez pasa por alto esas resoluciones firmes, y contra lo dispuesto en ellas le niega, extemporáneamente, personería, lo que, naturalmente, constituye una flagrante violación de derecho.

Por cierto que, con base en el escrito inicial en que se apersonó la Caja, el señor Juez da a entender que ésta estuvo de acuerdo en que se prescindiera del gravamen censual al solicitar que se socara a remate la finca libre de gravámenes. Nada más inexacto: en ese escrito se dijo que la finca debía rematarse libre de gravámenes por estar vencidas las cédulas; pero eso es cosa absolutamente diferente a lo que argumenta el señor Juez.

En el escrito en referencia se dijo:

"Como dichas cédulas están vencidas, el remate debe practicarse libre de gravámenes hipotecarios. Artículos 417 y 426 del Código Civil."

Lo que se pedía no era otra cosa que lo dispuesto en el artículo 477 citado por estar ya vencidas las cédulas, y eso significaba que el rematario recibiría la finca libre de gravámenes, pero que, con el producto del remate debía pagarse preferentemente a la Caja de Seguro Social en virtud de su crédito privilegiado. En verdad, es difícil explicarse la confusión sufrida por el señor Juez.

CUARTA RAZON

Constituye la esencia misma de la naturaleza jurídica del Registro de la Propiedad, la garantía que ofrece a las partes y terceros que contratan a base de los datos que sus libros suministran, o que apoyan su actuación en los documentos por él expedidos, de que se han observado las formalidades legales para las inscripciones que contienen tales libros. Si las partes y especialmente los terceros, tuvieran que investigar en cada caso la verdad intrínseca de las ins-

cripciones para saber si el Registro inscribió bien o inscribió mal, prácticamente de nada serviría esa Institución del Estado y sólo podría ser considerada como fuente de engaño para los contratantes.

Estos principios fundamentales los consagran los artículos 456 y 457 del Código Civil, el primero de los cuales establece que:

"La inscripción no convalida los actos o contratos inscritos que sean nulos o anulables conforme a la Ley. Sin embargo, los actos o contratos que se ejecuten u otorguen POR PERSONA QUE EN EL REGISTRO APAREZCA CON DERECHO PARA ELLO, UNA VEZ INSCRITOS, NO SE INVALIDARAN EN CUANTO A TERCERO, aunque después se anule o resuelva el derecho del otorgante en virtud del título no inscrito o de causas implícitas o de causas que aunque explícitas no consten en el Registro".

El artículo 457 indica, a su vez, los casos de excepción en que las acciones de rescisión o resolución pueden perjudicar a terceros.

El tercero, pues, está garantizado por la fe con que la ley reviste a las inscripciones del Registro, y aun cuando éstas fueran erróneas, sólo por excepción podría resultar perjudicado.

Es absurdo suponer que quien recibe una cédula hipotecaria expedida por el Registro de la Propiedad, tuviera que averiguar de previo si el señor Registrador expidió bien o mal ese documento; si el constituyente del gravamen tenía o no derecho para otorgar la cédula y si se observaron o no las formalidades legales. Tan absurdo sería eso como obligar a los tenedores de papel moneda a comprobar antes de recibir los billetes si se emitieron o no con las formalidades legales.

Quien recibe una cédula hipotecaria sabe que el Registro ha exigido todos los requisitos legales para el otorgamiento y ha examinado el derecho del constituyente. Pero el tomador del documento, su garantía plena es el Registro, y la cancelación de su título no puede operarse sino con las formalidades especiales señaladas por el artículo 439 del Código Civil, o sea por su propia voluntad si concurre a hacer la cancelación por escritura pública (inciso a), o por mandamiento expedido en ejecución hipotecaria en cuanto a los gravámenes de grado inferior (inciso c), o por una ejecutoria librada en juicio ordinario, (inciso b).

No se comprende, entonces, cómo pudo el señor Juez ordenar, implícitamente, en unas diligencias de remate, la nulidad o cancelación de las cédulas en poder de la Caja, al ordenar la cancelación del asiento de inscripción de propiedad que servía de fundamento a esas cédulas.

OBTENERSE BIEN que, aun en el caso de que el Registro hubiera expedido por error las cédulas hipotecarias, la Caja como tercero de buena fe, estaría protegida por la garantía que ofrece el Registro Público y su derecho no podría ser perjudicado. Del error del Registro podrían derivarse otras acciones; pero, para la Caja, la fe de esa Institución sería el mejor escudo protector de sus intereses, ya que el artículo 456 del Código Civil establece, como ya queda expuesto, que:

"los actos o contratos que se ejecuten u otorguen por persona que en el Registro aparezca con derecho para ella, UNA VEZ INSCRITOS, NO SE INVALIDARAN EN CUANTO A TERCERO AUNQUE DESPUES SE ANULE O RESUELVA EL DERECHO DEL OTORGANTE".

En relación con las cédulas, la Caja es un tercero por que fueron expedidas sin su intervención, y nada tiene que ver con que fueran bien o mal otorgadas. Conforme al texto del citado artículo, ni aun el caso de que prosperara una acción ordinaria por razón de la cual se cancelara la inscripción de propiedad del Estado, podrían anularse o dejarse sin valor las cédulas hipotecarias por estar en poder de la Caja en su condición de tercero de buena fe.

QUINTA RAZON

Y entramos, por la necesidad de agotar los puntos debatidos, en el análisis somero de la cuestión de fondo de si las cédulas fueron bien o mal expedidas, sólo para demostrar que, aun dentro de un juicio ordinario, habría estado lejos de prosperar una acción de nulidad o cancelación de esos títulos.

La Ley Nº 26 de 12 de Dicbre. de 1942, reglamentada por decretos Nº 4 de 27 de Enero de 1943 y números 15 de 1º de Abril, 21 de 16 de Abril y 23 de 19 de Abril del mismo año, autorizó al Poder Ejecutivo para que, de acuerdo con

la Constitución Política, decretara la expropiación de todos los bienes sujetos al control de la Junta de Custodia. En el artículo 17 de dicha Ley se dispuso que la procedencia de las expropiaciones, que conforme a la misma se solicitaran, sería de la exclusiva estimación del Poder Ejecutivo y que contra ellas, conforme a las disposiciones legales vigentes, no había otra acción que la de responsabilidad.

En los artículos 19 y 20 de la Ley citada, luego reformados por ley Nº 11 de 1º de Octubre de 1943, se autorizó el remate de los bienes expropiados y se ordenó que el monto de la venta judicial se depositara en la cuenta congelada del antiguo dueño.

Era, pues, claro el derecho del Estado para expropiar la finca la Caja y para pedir el remate de la misma, y, en efecto, la expropiación la ordenó con apoyo en el artículo 16 de la Ley Nº 26 antes citada, por decretos Nº 6 de 30 de Enero, Nº 13 de 12 de Marzo y Nº 44 de 1º de Junio de 1943.

Decretada la expropiación, los antiguos dueños dejaron de serlo y el derecho de propiedad pasó al Estado, quien podía ejercer, por lo mismo, todos los atributos del dominio. Este principio fué reiterado en el Decreto Nº 4 de 27 de Enero, adicionado por el Nº 15 de 1º de Abril y reformado por el Nº 23 del 19 de Abril, los tres de 1943, cuyo artículo 34 dispuso que "decretada la expropiación por el Poder Ejecutivo, todo derecho del antiguo propietario cesaba en el bien en cuestión sin perjuicio de la indemnización a que era acreedor y que en el plazo que transcurriera entre el decreto de expropiación y la adjudicación del bien a algún comprador, sea en remate o por medio del Banco Nacional de Costa Rica, el Estado ejercería las funciones y facultades de propietario."

Así las cosas, fácil es comprender que el Estado tenía, en el ejercicio de los derechos de propietario, facultad para inscribir a su nombre la finca "La Caja" y para imponerle los gravámenes que quisiera; pero a fin de alejar toda duda y de garantizar plenamente operaciones de crédito, POR LEY Nº 5 DEL 15 DE MAYO DE 1943 se dijo:

"Autorízase al Poder Ejecutivo para constituir gravámenes de cédulas hipotecarias de primer grado sobre los bienes inmuebles que han sido expropiados o que adelante se expropian de acuerdo con la Ley Nº 26 de 12 de Diciembre de 1942, así como para dar dichas cédulas en garantía de operaciones de crédito que considere conveniente realizar".

"Tales gravámenes y los correspondientes créditos serán NECESARIAMENTE CANCELADOS con el producto de la venta en remate o por cualquier otro medio de los bienes que le sirven en garantía".

Esa ley destruye totalmente la argumentación del Juzgado y cabe preguntarse:

Cómo pudo con ley tan terminante dictar el señor Juez la resolución apelada? No cabe otra explicación que la de que no la conocía, lo cual aparece confirmado por no citarse siquiera dicha ley en el pronunciamiento en examen. El Estado estaba facultado para constituir cédulas hipotecarias y facultado, por lo mismo, PARA INSCRIBIR las propiedades respectivas a su nombre, YA QUE SOLO EL DUEÑO PUEDE PEDIR LA EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS.

También estaba facultado por la misma ley para pedir el remate A FIN DE CANCELAR LOS CREDITOS GARANTIZADOS CON LAS CEDULAS, de donde resulta que lo actuado se ajusta en un todo a lo dispuesto en la ley en referencia. Obsérvese que las cédulas hipotecarias fueron expedidas por el Registro con fecha 31 DE MAYO DE 1943 lo de un millón de colones, y con fecha 21 de Octubre del mismo año, la de quinientos mil colones, lo que indica que son de emisión posterior a la promulgación de la Ley Nº 5 y que se expidieron con base en la misma.

Se trata, en consecuencia, de cédulas hipotecarias emitidas con apoyo en una ley expresa, de carácter ESPECIAL Y POSTERIOR, a las citadas por el señor Juez, cédulas que recibió la Caja como tercero y en garantía de préstamos hechos de acuerdo con su ley constitutiva. Por demás está decir que no está dentro de las facultades del Juzgado tratar de enmendarle la plana al Congreso, ni se ve qué fundamento jurídico podría invocar al respecto, y ni aun el aspecto constitucional podría abordarse en virtud del pronunciamiento de la Corte Plena hecho en sesión de las 9.30 del 16 de Junio próximo pasado (Boletín Nº 177 de 9 de Agosto último en el que expresamente se discutió ese aspecto en relación con los decretos que ordenaron la expropiación de la finca "La Caja").

Con apoyo en todo lo dicho, pido que se revoque la resolución apelada, salvo en cuanto a los puntos en que está firme por el rechazo de la apelación del Lic. Faerron.

OCTAVIO BEECHE.

San José, 5 de Octubre de 1944.

"Sirva bocas más sabrosas con

Atún Cesoro
DEL mar

y gotas de jugo de limón".

FOSFO KOLA

Tónico reconstituyente
para el cerebro.



GRAN NUMERO DE...

(Viene de la pág. UNO)

partes de la armazón. Un recordado hecho por la ciudad evidenció que al menos el treinta por ciento de las vidrieras o escaparates de exhibición comerciales quedaron hechas añicos por la fuerza del huracán y por los impactos de los destrozos de otros edificios arrastrados por el viento. Siéntense hondos preocupaciones en centros oficiales por la suerte que puedan haber corrido los residentes de isla de Pinos y el puerto de la costa meridional de Batabano que estaban directamente en el paso del ciclón. La última vez que se tuvo comunicación con la isla de Pinos fue al mediodía del martes. La compañía cubana de teléfonos informó que todas las líneas están caídas afuera de La Habana y no tiene medios de comunicación con Pinar del Río ni Santa Clara así como tampoco con las ciudades del interior y provincia de La Habana, todas las cuales se presume hayan sido gravemente afectadas por la tempestad. Los transportes urbanos están paralizados. El tendido de los tranvías eléctricos está caído y los escombros llenan las calles dificultándose el tránsito. Docenas de viejos edificios de una y dos plantas se derrumbaron durante el cruce en el vórtice del ciclón. Dos automóviles que estaban frente al Hotel Sevilla quedaron aplastados bajo uno de los balcones que se vino al suelo. Un buque de guerra cubano de mil doscientas toneladas recibió grandes averías al chocar repetidas veces contra el malecón cerca de la boca del puerto. Varios veleros pesqueros anclados en la bahía fueron lanzados sobre la costa pero los buques más grandes, como Sea Trains y Ferries, que hacen el cruce entre Habana y Florida, lograron capear la tormenta sin recibir daños. Al menos seis muertos y dos mil heridos, algunos gravemente, causó el peor ciclón que ha azotado La Habana desde 1929, según detalles obtenidos de fuentes extraoficiales. El suburbio de Marianao aparentemente sufrió las peores consecuencias del huracán con docenas de heridos temiendo que haya cadáveres bajo los escombros de los edificios y casas destruidas. La armada cubana previno a los residentes de las porciones de la costa contra las posibilidades de que esta noche las mareas sean extremadamente altas. Millares de residentes de barrios pobres y secciones bajas de la ciudad y alrededores han sido evacuados y alojados en el capitolio y otros edificios gubernamentales. El Ministerio de de-

EL TE DE LAS 5



FIVE O'CLOCK TEA

Los Riñones Deben Eliminar Acidos

El organismo elimina el exceso de Acidos y Venenos de la sangre a través de 9 millones de delicados tubos capilares o filtros llamados Riñones. Los Venenos en los Riñones y Venenos pueden hacer sufrir de Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Nerviosidad, Dolores en las Piernas, Ojeras Muy Pronunciadas, Dolor de Espalda, Dolores en las Articulaciones, Acidez y Ardor en los Conductos. Para combatir estos síntomas no se fie de las medicinas ordinarias. Haga lo con la prescripción médica llamada Cystex. Cystex comienza a trabajar inmediatamente y debe ser enteramente satisfactoria prohibiendo que era la medicina que Usted necesitaba. Pida Cystex en cualquier farmacia hoy mismo. Nuestra garantía lo Para Reumatismo, Ríñones, Vena, protege.

"Pruebe el

Atún Cesoro
DEL mar

A la vez que deleita es un poderoso alimento"

Anticipos del homenaje

NINGUNA MUJER DEBE FALTAR AL HOMENAJE DEL DR. CALDERON GUARDIA

A LAS MUJERES DE COSTA RICA NOS DIO LA GARANTIA DE TENER EN NUESTRO TRABAJO IGUALES DERECHOS QUE LOS HOMBRES: A IGUALDAD DE TRABAJO, IGUALDAD DE SALARIO

A nuestros padres, a nuestros hermanos, a nuestros novios, a nuestros amigos que trabajan, les dió la posibilidad de conquistar una vida más decente y más noble para nosotros

DICE LA SEÑORITA ADA LUZ MORALES, COMENTANDO EL HOMENAJE AL DOCTOR CALDERON GUARDIA



Señorita
Ada Luz
Morales

"Yo creo que ninguna mujer debe faltar al homenaje que se realizará el domingo próximo para el Doctor Calderón Guardia, con motivo de que ese día se va para los Estados Unidos, temporalmente, en viaje de estudio. A las mujeres de Costa Rica, el doctor Calderón Guardia, gracias al Código de Trabajo nos dió la garantía de tener iguales derechos que los hombres. A igualdad de trabajo, igualdad de salario, fué su principio básico. Liberando de esta manera a las mujeres que trabajan del estado de inferioridad en que se encontraban.

A nuestros padres, a nuestros hermanos a nuestros novios y a nuestros amigos les dió su obra social la posibilidad de conquistar una vida más decente y más noble para nosotros. Esto es lo que pienso yo como mujer.

ADA LUZ MORALES"

OIGA...

GOYESCAS E. Granados
ANDANTE J. Haydn
LIEBESLEID F. Kreisler
MINUETTO Bocherini

Interpretados por un terceto admirable de Música de Cámara, en EL SESTEO, que acrecentarán su dulzura llenando la languidez vespertal del día.

NOCHE:

Murillo y su orquesta lo esperan para hacerlo bailar con la alegría multicolor de sus ritmos.

"Sirva bocas más sabrosas con

Atún Cesoro
DEL mar

y gotas de jugo de limón".

Nada mejor para su salud

que les da vida y salud

HOTEL MARBELLA (BOCA DE BARRANCA)

El lugar más pintoresco de la República

— INFORMES AL TELEFONO 3144 —

TRUEQUE DE PRODUCTOS ENTRE LAS...

(Viene de la pág. UNO)

junta de arbitraje, para solucionar las disputas comerciales in-

ternacionales, oyéndose la opinión de todas las naciones del Hemisferio Occidental.

Por otra parte, Joseph Rovensky, vicedirector del Chase National Bank de Nueva York, manifestó que las importaciones norteamericanas constituirán el factor más importante para el establecimiento de los cambios permanentes del desarrollo comercial con la América Latina.

"Gran importancia se le está concediendo, en los círculos comerciales y bancarios, a la sugestión para establecer el nuevo sistema de intercambio comercial de 'productos por productos'.

"Es posible, que la 18a. conferencia anual de distribución considere oficialmente el asunto, para ser sometido a los organismos respectivos".

40 MIL DISPAROS DIARIOS DE LOS...

(Viene de la pág. UNO)

ta y bombas de mano de cada uno de los nidos bajo tierra. Seis guardias de las tropas de choque nazis fueron capturados hoy en la ciudad, siendo los primeros de estos soldados fanáticos entre los cientos de prisioneros hechos en los últimos días. Los contraataques alemanes al nordeste de Aquisgrán disminuyeron cuando los extenuados nazis se retiraron posiblemente para reorganizar sus tropas y reanudar el ataque. El enemigo intentó un contraataque al norte y noroeste de Aquisgrán pero fué rápidamente rechazado y un grupo de tanques e ingenieros norteamericanos tomó y destruyó veinticinco casamatas en dicho sector. Un grupo de nazis en un camión llegó hasta el frente al nordeste de Aquisgrán durante la noche, y encendió las luces tal vez para señalar el comienzo de un ataque, pero fueron barridos de un tiro directo de cañón. Al norte, tropas británicas ocuparon la población fortificada holandesa de Venray y avanzaron dos a tres millas hacia el sur y sudoeste para ocupar Overbroeck y Veulen al mismo tiempo que fuerzas canadienses en el estuario Escalda se abrieron paso hasta unos tres mil metros de Breskens. El cuartel general del primer ejército norteamericano reveló que cañones de largo alcance lanzaron miles de proyectiles dentro de los pueblos alemanes de Julich y Duren al este y al nordeste de Aquisgrán. Cañones norteamericanos de ciento cinco milímetros lanzan de treinta a cuarenta mil disparos al día contra dichos pueblos y los grandes de ciento cincuenta y cinco hacen unos seis mil disparos al día. En el extremo opuesto del frente del séptimo ejército pasó Laval al sur de Bruyres y llegó a la aldea Bai Le Duc dos kilómetros al este de Laval y al sureste de Bruyres situándose así frente a la entrada del paso de Bonsomme que lleva a Colmar. Por su parte los franceses ganaron cuatro kilómetros al nordeste y sureste de Cornmont. También lograron éxito en las cercanías de Rochesson. La infante-

"Deléitese comiendo el

Atún Cesoro
DEL mar

siempre fresco, nutritivo y económico".

PREGUNTE A MUCHOS QUE FUMABAN CIGARRILLOS IMPORTADOS POR QUE FUMAN AHORA LIBERTY

FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO AVISO AL PUBLICO



Con motivo de nuestro intenso servicio de transporte y escasez de material rodante, la Empresa ha dispuesto SUSPENDER DURANTE DOS DIAS todos los servicios no regulares, es decir, el tren de excursión del próximo sábado 21 de los corrientes y los trenes especiales del domingo 22 de octubre en curso entre San José y Alajuela y entre Puntarenas y Esparta

PROSPERO GUARDIA,
Administrador General.

San José, octubre 18 de 1944.

"Al pedir bocas, pida que le sirvan

Atún Cesoro
DEL mar

con unas gotas de limón. Es sabroso y saludable".

ría del tercer ejército llegó hasta unos seis kilómetros de Metz después de un avance de unos dos kilómetros por el Mosela desde Ancy sur Moselle, pesar de que el todo limitó la actividad de los tanques y la infantería. El ejército estadounidense trasladó las piezas de artillería más pesadas, cañones de 240 mms., para calongear a los defensores de Metz.

TROPAS SOVIETICAS PERFORARON LA "MURALLA ORIENTAL" DE HITLER EN PRUSIA ORIENTAL

MOSCU, 18. UP. — Por Henry Shapiro. — Cuatro acciones aéreas fueron dirigidas principalmente contra el centro ferroviario prusiano de Goldbach, 30 kilómetros al E. de Königsberg lográndose la destrucción de instalaciones y vagones cargados con petrechos y combustibles. La actividad de la aviación soviética de gran radio de acción está dirigida en especial contra la retaguardia alemana que abastece los extremos norte del gigantesco frente oriental. El ejército rojo que abrióse camino por siete pasos en los Cárpatos ha penetrado en Checoslovaquia en un frente de 275 kilómetros disponiéndose a cruzar ese país

para establecer unión con las fuerzas que encuéntrase en Transilvania. Con el avance de veinte a cincuenta kilómetros en la frontera checoslovaca del Norte el cuarto ejército ucraniano del general Ivan I. Petrov ha liberado completamente el extremo meridional de ese país. — Tropas soviéticas han perforado la llamada muralla oriental alemana en Prusia Oriental y han se abierto paso por las fortificaciones hasta profundidades de ca- torce kilómetros en las últimas 24 horas apoderándose de bastios lituanos de Virvalis. En esta capital no hay confirmación de que los rusos hayan, en la frontera de Prusia o hayanla cruzado ya. Junto con la ofensiva en el norte de Transilvania el nuevo avance amenaza a millares de alemanes y húngaros que co-

PASA a la pág. 4



Amor y Belleza

MILES de admiradores tienen los rostros llenos de vida y de expresión. Eso se consigue con facilidad usando, antes de empolvarse, la maravillosa Crema Primavera. Se puede aplicar a todas horas porque la piel la absorbe rápidamente. La Crema Primavera, de aroma delicado, es además invisible y fresca.

Crema Primavera

de miel y almendras

da encanto juvenil

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA - Fundada en 1868

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS



"POSTAL PARA LOS REPRESENTANTES DEL NAZISMO EN C. RICA"

En 1906, se disputaron la Presidencia cinco caballeros. El candidato Oficial de esos cinco, era el Lic. don Cleto González Víquez, que subió con una minoría; para que llegara al poder el señor González Víquez, tuvo necesidad el señor Presidente, don Ascensión Esquivel, de mandar fuera de nuestro territorio a don Máximo Fernández, a don Bernardo Soto y a don Tobías Zúñiga Castro. Don Ezequiel Gutiérrez, permaneció en el país. Por cierto que, don Tobías era quien, con beneplácito de la Unión Republicana, tenía que asumir el poder. De la noche al día, cuando fuimos a buscar a los candidatos, ya los habían mandado para Nicaragua y a pesar de lo que arriba explico, ninguno de ellos, ni de sus partidarios, aunque habían perdido una presidencia, hablaron de bombas, ni cometieron crímenes, ni buscaron extranjeros para ensangrentar el país, sino que, todos muy conformes, recibieron la pérdida del mando.

Qué distinto a aquellos hombres les gustaba el trabajo, y a él se dedicaron; pero es que de estos hombres de la actualidad, a los los de aquellos tiempos, hay mucha distancia; ellos no tenían sangre alemana, como los Cortés, y eran verdaderos costarricenses, honrados, correctos y caballeros. Después de padecidos estos sucesos, no siguieron ofendiendo, descarnando y denigrando al señor Presidente González Víquez, ni al señor Esquivel, que había entregado el poder.

En nombre de un grupo bastante numeroso, le hacemos saber al cortesismo que, las particulares, estamos dispuestos a ponerle remedio a estas malacrianzas, que le restan méritos en el exterior, a la tradicional cultura de Costa Rica.

NICANOR SANTOS CHAVEZ.

Octubre 18, 1944.

Anticipos del homenaje

A MI ME HABIAN LLENADO LA CABEZA DE COSAS CONTRA EL DOCTOR CALDERON GUARDIA

PERO DESPUES DE LA POLITICA, HE VISTO QUE EL DOCTOR HA HECHO COSAS MUY BUENAS, MUY REALES, PARA NOSOTROS LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Nos repartió tierras, nos rebajó el esquilmo; nos dio días feriados pagados y nos aumentó el salario

DICE EL CAMPESINO DON JOSE MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ, DE SAN MIGUEL DE TURRUBARES

Como un desahogo de mi conciencia quiero decir que a mí me tenían cuenteado en la política pasada. Me llenaron la cabeza de cosas contra el doctor Calderón Guardia. Que no iba a dar "pureza del sufragio, que esto y que lo otro. Pero he visto que en realidad el doctor hizo cosas muy buenas y muy reales para nosotros los campesinos: nos dio tierras regaladas, nos rebajó el esquilmo; nos dio días feriados pagados y nos aumentó el salario. Por tanta cosa como dije contra el doctor Calderón Guardia, el domingo voy a ir a despedirlo a La Sabana. Ya yo abrí los ojos y nadie me puede cuentear con "purezas".

Don José Manuel Hernández

JOSE MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ
San Miguel de Turruabares.

PROMOVER LA FOR...

(Viene de la pág. UNO)

inoamericanas, el senador Flores agregó que en vista de la manera como las cuatro grandes han convenido en estudiar y resolver todos los problemas de la post guerra, México, ahora más que nunca, debiera inscribirse en la formación de una unión de los países de América Latina a fin de que no obren en forma aislada, sino más bien como un histórico conglomerado sociológico con problemas y aspiraciones comunes.

Añadió el senador Flores que cualquier organización mundial llamada a mantener los principios democráticos debiera basarse en el principio democrático de representación igualitaria.

Aunque México no ha sido invitado a las conferencias de la postguerra de las naciones unidas, espera participar en las sesiones donde se tratarán las actuales mociones encontrando se preparado para contribuir a la causa democrática.

SIEMPRE ENCONTRARA Ud. algo que le convenga o interese en los AVISOS DE OCASION

11561111

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

Venta de las Fincas Poró y Tacares

Resultado de la Licitación No. 196

Para conocimiento de los interesados en la adquisición de las fincas arriba mencionadas, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley N° 49 de 22 de Julio de 1943, la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, se permite informar que el resultado de la Licitación N° 196, cerrada el 16 del corriente, es el siguiente:

Finea N°	NOMBRE	OFERTAS	VALOR	ADJUDICADA A:
4	MOCTEZUMA	Otto Kopper	60.500.00	
5	VENEGAS	La Argentina S. A.	86.000.00	La Argentina S. A.
6	BRUNO	La Argentina S. A.	20.000.00	La Argentina S. A.
7	CELERINO	La Argentina S. A.	10.000.00	La Argentina S. A.
8	RINCON DE ARIAS	La Argentina S. A.	1.500.00	La Argentina S. A.
9	ATENAS	José M. Peralta Q.	50.100.00	José M. Peralta Q.
		La Argentina S. A.	17.200.00	
		José M. Peralta Q.	18.050.00	José M. Peralta Q.
10	HIGINIO	Otto Kopper	160.550.00	
		José J. Rojas Mora	171.600.00	José T. Rojas Mora
15	CRISTANTO	Domingo Tura Ricart	18.000.00	
		Otto Kopper	35.000.00	Otto Kopper
17	PACHECO	Domingo Tura Ricart	40.000.00	
		Otto Kopper	45.000.00	Otto Kopper
18	AGAPITO	Pedro Jiménez C.	4.500.00	Pedro Jiménez Cerdas

LICITACION N° 198

VENTA DE PROPIEDADES - LICITACION SIN BASE

Por no haber sido adjudicadas en la Licitación N° 196, la Junta Directiva del Banco Nacional de Costa Rica, oirá propuestas de compra de las siguientes fincas situadas en el Distrito de Tacares, Cantón de Grecia, así:

N°	FINCA	CLASE	COSTO	Depósito (°)
1	CHAVERRI	CAFE Y CAÑA	45.500.00	910.00
2	ROSALES	CAÑA Y POTRERO	149.500.00	2.990.00
3	CASA MANDADOR	CAÑA	5.200.00	104.00
11	RAMIREZ	CAÑA Y YUCA	26.100.00	522.00
12	BAJO VARGAS	CAÑA	10.000.00	200.00
13	POTRERO ERMITA	POTRERO	3.500.00	70.00
14	EMILIO	CAÑA Y POTRERO	93.200.00	1.864.00
16	CAFETAL MANUELA	CAFE	17.000.00	340.00
19	ERNESTO	CAÑA	9.500.00	190.00
20	COLONIA SANCHEZ	CAÑA Y YUCA	24.500.00	490.00

CONDICIONES:

- EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, recibirá ofertas de compra por escrito hasta las 12 horas del día 4 de diciembre de 1944, sobre las propiedades anteriormente referidas.
- Las ofertas de compra deberán ser enviadas o entregadas, en sobre cerrado al DEPARTAMENTO AGRICOLA DEL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, con la siguiente indicación: "PROPUESTA DE COMPRA sobre la finca N° LICITACION N° 198".
- Las proposiciones de compra deberán ofrecer como condición indispensable, un pago al contado, en efectivo del 50% de la oferta, como mínimo. Para el pago del resto, el banco ofrece las facilidades usuales en las operaciones hipotecarias de largo plazo, con garantía de la misma propiedad que se adquiere y mediante el pago de cuotas fijas trimestrales anticipadas del 10% que comprenden, el 6% de interés y el 4% de amortización.
- La escritura se hará conforme a los datos del Registro de la Propiedad, pero el Banco no se hace responsable por diferencia de medida, cabida o linderos ni por la extensión o estado de los cultivos.
- Cada propuesta de compra deberá acompañarse de la suma que como depósito (x) se indica en cada caso, la cual perderá el interesado si la finca le fuere adjudicada y no se presentare a formalizar la operación en el término de QUINCE DIAS a partir de la fecha de aviso de aceptación que el Banco le hará.
- Los costos consignados NO SIGNIFICAN BASE PARA LAS OFERTAS; éstas pueden ser mayores o menores que aquellas sumas.
- La Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente para los intereses de la institución o de rechazarlas todas si no fueren aceptables.

NOTA: En el DEPARTAMENTO AGRICOLA DEL BANCO NACIONAL, (Edificio Anexo), en la Sucursal de Alajuela y en la oficina de la Junta Rural de Crédito de Grecia, puede solicitarse el folleto que contiene una completa descripción de las fincas que se ofrecen en venta.

San José, 17 de Octubre de 1944.

LA CASI UNANIMIDAD DEL COMERCIO INSISTE EN DESPA...

(Viene de la pág. UNO)

Las peticiones de las agencias de aduana para distribuir más quitativamente el trabajo.

Para el ejecutivo sería sumamente sensible, después de haber logrado, mediante la cooperación de los organismos interesados, descongestionar la aduana de Limón y después de restablecer los plazos normales de bodega, volver atrás total o parcialmente. Saluda a Ud. con su más sincera consideración, Alvaro Bonilla Lara, Secretario de Hacienda.

Después de entregarnos la anterior carta, el señor secretario

rio de la cámara de comercio, nuestro distinguido amigo y colaborador profesor don Juan Fernández Morúa, nos dijo lo siguiente:

—La cámara de comercio ha luchado para obtener la derogatoria de la disposición que redujo el término de bodega a 10 días, demostrando, lo perjudicial que eso es para el comercio y manifestando en calidad de promesa que el comercio en la actualidad no tiene interés ninguno en demorar el desalmacenaje de sus mercaderías y que antes por el contrario está muy dispuesto a recibir las facilidades posibles y desea estar seguro de que el comercio honora los compromisos de los verdaderos intereses nacionales y cooperará sinceramente con los deseos del señor secretario que siempre ha dado tan favorable atención a todo aquello que se le ha solicitado en beneficio del comercio.

Vería con verdadero desagrado que el comercio permitiera nuevamente las acumulaciones de mercaderías en la aduana de Limón que tanto trabajo costó, así a los funcionarios de hacienda como a los de agencias de aduana y a los de la misma cámara, llegar a remediar hace poco tiempo.

DEPOSITO CENTRAL DE MADERAS

JOSE LUIS HERNANDEZ U.

Ofrece las mejores maderas a los más bajos precios. Háganos una visita y se convencerá.

TELEFONO 4128 - APARTADO 1154

400 vs. al Oeste de la Clínica Bíblica

SU AGENTE FAVORITO PRESENTA

Lo Que Hay De Nuevo

en DISCOS VICTOR



RUBINSTEIN



MENUHIN



KOUSSEVITZKY



MacDONALD

NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR

Unico Distribuidor:

PERRY GIRTON

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

y más nutritivo"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica



Ciudadanos holandeses, que por largo tiempo estuvieron bajo el yugo nazi, contemplan con regocijo la marcha de un número de tropas nazis tomadas por los estadounidenses en pequeñas aldeas liberadas. Los prisioneros son conducidos a un campo de concentración.

LA TRIBUNA

PERIODICO LIBRE, DE UN PAÍS LIBRE, PARA HOMBRES LIBRES
Director JOSE MARIA PINAUD PAGINA NUEVE AÑO XXV NUMERO 7214
SAN JOSE, COSTA RICA, A. C. Jueves 19 de Octubre de 1944

FELICITAMOS CON ENTUSIASMO AL GENERAL DE LAS NOBLES BATALLAS: LA AGRICULTURA, LA EDUCACION, ETC.

Ya habíamos sido favorecidos con uno de sus brillantes editoriales, que señalaron una época en los anales del periodismo costarricense: cortitos, claros, como el agua de los manantiales de las montañas y, sobre todo, al grano. — La mayoría de nuestros sueldos no llegan ni a los doscientos colones y se recaudan cuatro millones y medio de colones anuales, por medio de nuestra oficina, con un 6.74% de gastos.

EL PERSONAL DE LA OFICINA RECAUDADORA TRIBUTACION DIRECTA, ENVIA AL GENERAL PINAUD UNA EXPRESIVA FELICITACION CON MOTIVO DE SU INICIATIVA PARA QUE SEAN AUMENTADOS LOS SUELDOS DE EMPLEADOS PUBLICOS MENORES DE TRES CIENTOS COLONES

San José, Octubre 16 de 1944
General don José María Pinaud
Diputado del Congreso
Constitucional.
Pte.

Muy distinguido Señor General: Nosotros, empleados de la Oficina Recaudadora Tributación Directa, felicitamos con entusiasmo al bizarro general de las nobles batallas: la Agricultura, la Educación, etc. por su noble campaña en beneficio de los empleados públicos de sueldos bajos. Ya habíamos sido favorecidos

con uno de sus brillantes editoriales, que señalaron una época en los anales del periodismo costarricense: cortitos, claros, como el agua de los manantiales de las montañas, y sobre todo, al grano, lanzamos la idea de coleccionarlos y obtener así un valioso volumen en las bibliotecas particulares. La mayoría de nuestros sueldos no llegan ni a los doscientos colones, y se recaudan "cuatro millones y medio de colones" anuales, con un 6.74 por ciento de gastos. Un delegado

del Departamento del Tesoro en Washington, Mr. Ness, dijo que la "Gaceta de los Nuevos de Oro", de la Casa Nacional. Le deseamos salud y prosperidad y nos suscribimos sus muy atentos y seguros servidores. Oscar Calderón A., Jaime J. Ureña S., Guillermo Lleras M., José M. Valverde A., J. Rucauado, Fausto Chaves M., Beatriz Shaw M., Adriana González G., Enlo Alb. Córdova, Claudia Echeverría S., Humberto

PASA a la página DOCE

HITLER RECURRE A LA FORMACION DE UNIDADES DE CHOQUE PARA DEFENDER ALEMANIA DEL ASALTO ALIADO.

A la decisión total de nuestros enemigos internacionales, los judíos, de aniquilarnos, oponemos la acción total del pueblo alemán. — El Reichsfuehrer de SS., el tético Himmler, como comandante en jefe del ejército de reserva, será el jefe de las unidades de choque

Las instrucciones políticas y de organización del nuevo ejército serán dadas en nombre de Hitler por el Reichsleiter, el no menos tético Bormann. — Con la tradicional arrogancia prusiana, Himmler revistó el nuevo ejército en Prusia Oriental. — 3080 aviones japoneses destruidos desde principios de junio; 804 buques nipones están en el fondo del mar desde que estalló el conflicto en el Pacífico. — 32 curas parisienses dieron su vida por la libertad de Francia; 108 clérigos franceses son actualmente prisioneros de guerra y más de 500 están internados en Alemania, según informa el Vaticano

EL GOBIERNO TITRE DE FERENC SZALASI ORDENO LA MOVILIZACION TOTAL DE HUNGRIA PARA CONTINUAR LUCHANDO AL LADO DE ALEMANIA. — CASI TODA FRANCIA, INCLUSIVE PARIS, SERA DECLARADA PRONTO POR EISENHOWER COMO LA ZONA DEL INTERIOR QUE SERA ENTREGADA AL CONTROL FRANCES. — ESPERASE QUE INGLATERRA, DESPUES DEL ANUNCIO DE EISENHOWER, RECONOCERA PLENAMENTE AL GENERAL DE GAULLE COMO EL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL FRANCES

LONDRES, 18 UP. — La radio Berlín transmitió un decreto de Hitler por el cual se constituyen unidades de choque del pueblo alemán que dice así: Es después de cuatro años de la lucha más intensa que el enemigo se encuentra en varios frentes cerca o dentro de las fronteras alemanas debido a la deserción de todos nuestros aliados europeos. Hace los máximos esfuerzos para penetrar en nuestro reich y aniquilar la nación alemana y su orden social. Su objetivo final es la eliminación del

pueblo alemán. Así como en el otoño de 1939, una vez más hacemos frente a nuestros enemigos completamente solos. Entonces logramos, en pocos años, resolver los problemas militares más importantes por la primera gran acción de las fuerzas concentradas de nuestra nación. Logramos, durante varios años, resguardar la existencia del reich y de Europa. En el mismo momento en que el enemigo cree que se dispone a dar el golpe

Pasa a la página DIEZ



Columnas de tanques estadounidenses avanzando a través del lodo cerca de las selvas de Luxemburgo. Estas columnas avanzan para apoyar el empuje a contra la línea Sigfrido.

MANIFIESTO A USTED MI SOLIDARIDAD EN CUANTO A LA MECANIZACION PARA TRABAJOS DE CAMINOS VECINALES

Pero creo que, desgraciadamente, esta idea no podrá realizarse hasta tanto no finalice la conflagración mundial. — Mientras tanto, necesitamos urgentemente salvar nuestra agricultura, elaborando para ello un plan totalmente distinto de la forma empírica del que hasta ahora se ha llevado a cabo en el arreglo y mejoramiento de caminos vecinales

PERO ESO SERA IMPOSIBLE SI LA ACTUAL REFORMA NO TOMA EN CUENTA LOS DOS PUNTOS QUE USTED ENFOCA Y QUE YO CONTEMPLA —DICE EL SEÑOR DON NESTOR LOPEZ G., COMENTANDO EL EDITORIAL DE "LA TRIBUNA" EN SU EDICION DEL DOMINGO ANTERIOR

Alajuela, 15 de Octubre de 1944.

Sr. Director de "La Tribuna"
General don José María Pinaud
S. O.

Estimado General:
En su Editorial de hoy (Domingo) publicado en "La Tribuna", muy razonablemente dice

entre otras cosas: "La dificultad para que paguen los llamados "de tales"; lo penoso y costoso del trabajo que realizan las cuadrillas"

Pasa a la página DIEZ

A-ESTOS ASALARIADOS DE LA HORA NO LES INTERESA EL TRABAJADOR.

LES INTERESA CONDUCIR ADELANTE SU DESLEAL CAMPANA CONTRA NOSOTROS, AUNQUE MIENTAN SIEMPRE Y TODOS LOS DIAS, SABIENDO QUE MIENTEN. — ES FALSO QUE EN LA IMPRENTA NACIONAL LOS TRABAJADORES DEL TALLER ESTEN PENSANDO SI QUIERA EN RETIRARSE DE LA CTCR Y ES FALSO TAMBIEN QUE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION DE LA CTCR HAYAN CRITICADO NUESTRA CAMPANA PRO-IMPRESA. El Sindicato ha planteado ya una revisión de salarios y estamos en las gestiones pertinentes ante el Poder Ejecutivo para la integración de Tribunales Tripartitos para la calificación de las categorías. — La Junta se negó de plano a esta justa petición, por lo que la Confederación de Trabajadores intervendrá en el asunto dirigiéndose directamente al Poder Ejecutivo. — dice el señor Secretario de la Confederación de Trabajadores, don Rodolfo Guzmán

Conversamos ayer con el señor Secretario de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica, señor don Rodolfo Guzmán, quien se sirvió darnos interesantes declaraciones respecto a

ciertas informaciones de La Hora, aparecidas durante dos días seguidos. Las palabras del señor Guzmán, son las siguientes: Falsas de toda falsedad son las informaciones que sirven a sus

lectores ayer y anteayer La Hora, en relación con algunas actividades sindicales. Falso que en la Imprenta Nacional, los trabajadores del taller estén pensando

Pasa a la página DIEZ

En su larga vida de actividad constante la Cámara de Comercio siempre se ha plegado a la verdad y a la justicia

Las personas que fueron nombradas por esta cámara para investigar el servicio general del departamento de paquetes postales, son serias, dignas y honorables e incapaces de verter un dictamen no ajustado a la verdad

Hemos oído a las dos partes: el veredicto, no dictado por nosotros puesto que no se trataba de ningún juicio arbitral instaurado ante esta cámara, sino que se desprende del informe de nuestros comisionados, le fue desfavorable al señor Clausen

Creemos que el señor Clausen, como ciudadano honorable, si le consta el chanchullo debe delatarlo ante quien corresponda, dice la Cámara de Comercio

En la Secretaría de la Cámara de Comercio nos fueron entregados ayer para su publicación los documentos que dicen así:

Sr. don Cyrus C. Clausen

San José

Muy estimado amigo:

Acuso recibo de su telegrama de esta fecha en que me manifiesta que con motivo del acuerdo que tomó nuestra Junta Directiva en su última sesión, relativo al informe que dieron los comisionados nombrados. POR SOLICITUD EXPRESA DEL SR.

CONTADOR MAYOR — para estudiar los procedimientos en el Departamento de Paquetes Postales, e investigar las quejas contra los mismos han sido publicadas, se separa de nuestro seno. Estimanos que las personas que fueron nombradas por esta Cámara para ejecutar ese encargo, son serias, dignas y honorables e incapaces de verter un dictamen no ajustado a la verdad y, por razones que nos agradaría hacerle conocer personalmente, de ningún modo incli-

Pasa a la página DIEZ

DOMINGO 22

Plaza del Pacífico

8.30

— DE LA MAÑANA —

- MAESTROS
- PROFESORES
- BANQUEROS
- OBROS
- COMERCANTES
- CAMPESINOS
- ESTUDIANTES
- SACERDOTES
- AMAS DE CASA
- FINQUEROS

COSTA RICA ENTERA

SE REUNIRA EL DOMINGO 22 DE LOS CORRIENTES EN LA PLAZA DEL PACIFICO, A LAS 8.30 DE LA MAÑANA, PARA ACOMPAÑAR AL SEÑOR EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Dr. don Rafael Angel Calderón Guardia

HASTA LA SABANA, DONDE TOMARA UN AVION QUE LO LLEVARA A ESTADOS UNIDOS EN JIRA DE ESTUDIO.

NO ES POLITICA PARTIDARISTA. ES UN ACTO DE REAFIRMACION DEMOCRATICA, DE AGRADECIMIENTO PARA EL Y DE REPUDIO CONTRA LOS ENEMIGOS DEL PROGRESO DE LOS COSTARRICENSES TODOS.

¡ES UNA LLAMARADA RUTILANTE DE LA CONCIENCIA DEL PUEBLO DE COSTA RICA!



CODIGO DE TRABAJO: paz social.	TRATADO DE LIMITES: paz internacional.	UNIVERSIDAD NACIONAL: cultura superior.	PROTECCION INDUSTRIAL: palanca del capital.	GARANTIAS SOCIALES: democratización de la Constitución.	DECLARATORIA DE GUERRA: honor internacional de Costa Rica.
--	--	---	---	---	--

Entrega de los CUPONES de GASOLINA para el mes de NOVIEMBRE

Comenzando el día 23 de octubre y hasta el 11 de noviembre inclusive, se entregarán los CUPONES de GASOLINA correspondientes al MES de NOVIEMBRE. Se les recuerda a los dueños de carros particulares que como requisito previo a la entrega de esos cupones SE EXIGIRA la INSPECCION OCULAR DE LAS LLANTAS.

JUNTA de DEFENSA ECONOMICA

HITLER RECURRE A LA FORMACION...

(Viene de la pág. NUEVE) ... final, nosotros estamos decididos a llevar a cabo la segunda gran acción de nuestro pueblo. Hemos tenido éxito y lo lograremos como en el período entre 1938 y 1943 cuando solamente en nuestras fuerzas, no sólo para eliminar la decisión enemiga de aniquilarnos, sino para rechazarla y mantener la acción hasta que el futuro de Alemania y sus aliados, con el fin de Europa este asegurado por una paz eterna. ...

EN SU LARGA VIDA...

(Viene de la pág. NUEVE) ... nada a informar parcialmente a favor de aquel Departamento. Esta Cámara, en su larga vida de actividad constante, siempre se ha plegado a la verdad y la justicia y si el informe hubiese sido desfavorable o en sentido contrario a lo que tuvo que ser, usted tiene la seguridad de que no habría vacilado un momento en manifestarlo, seguramente con igual resultado de publicidad. ...

32 CURAS PARISIENSES MURIERON POR LA LIBERTAD DE FRANCIA

NUEVA YORK, 18. UP. — Radio Vaticano declaró hoy que 32 curas franceses, todos de París, murieron por la libertad de Francia y que 108 más son prisioneros de guerra. De acuerdo con la radiofrancesa que escuchó la comisión de la paz de comunicaciones, más de 500 clérigos católicos de Francia están internados en Alemania. ...

CASI TODA FRANCIA SERA PUESTA BAJO EL CONTROL DE LOS FRANCESES

LONDRES, 18. UP. — El cuartel general de Londres, según artículo del News Chronicle de hoy, cree que el general Eisenhower pronto declarará a casi toda Francia, incluyendo París, como la zona del interior que será entregada al control francés. La administración funcionará bajo las disposiciones del acuerdo alado de asuntos militares. ...

804 BUQUES NIPONES EN EL FONDO DEL MAR DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA

WASHINGTON, 18. UP. — Forrestal, secretario de marina, reveló que la tercera y quinta flotas de Estados Unidos destruyeron tres mil ochenta y cinco barcos japoneses hundieron o averiaron noventa y cinco barcos desde principios de junio. Al mismo tiempo expidió un comunicado dando cuenta de que submarinos norteamericanos hundieron otros 32 barcos nipones inclusive tres destructores, tres barcos escolta y dieciséis mercantes, haciendo un total de ochocientos cuatro barcos nipones hundidos por submarinos norteamericanos desde el comienzo de la guerra. ...

HIMMLER REVISTA EL NUEVO EJERCITO POPULAR ALEMAN

LONDRES, 18. UP. Phil Ault. — Himmler, hablando durante un desfile del nuevo ejército popular en Prusia Oriental, versado sobre el tema de Hitler de que el objetivo nazi de guerra ahora era batir a los aliados hasta que se redujeran a un estado de agotamiento. "La guerra se ha convertido en carga insostenible para el enemigo", dijo. "No podrá resistir mucho tiempo más. Quien penetra en Alemania y están obligados a hacerlo; así, pues, sus tropas están desgastadas más allá de todo término concebible. Nuestros enemigos comprobarán que la penetración en Alemania, en caso de que logren efectuarla, significará para ellos sacrificios que equivaldrían a un suicidio nacional. ...

JUNTA DE CUSTODIA

Hasta el lunes 23 de Octubre a las 15 horas, la Junta de Custodia recibirá propuestas de compra por las partidas de ganado que se especifican en continuación. Este ganado podrá ser inspeccionado en la Hacienda La Caja a la cual pertenece. PARTIDA Nº 1 ... 11 buques gordos 1 toro ... PARTIDA Nº 2 ... 7 vacas gordas ... 19 animales. ...

FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO - SERVICIO DE PASAJEROS

HORARIO PUBLICO

que comenzará a regir el 1.º de Noviembre de 1944, hasta nuevo aviso

SAN JOSE, PUNTARENAS Y RAMALES

Pasajeros	Local	Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros		Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros	Pasajeros	Local	Pasajeros
Ciruelas	San José	San José	San José	Esparta	San José	(TRENES MIXTOS)	Puntarenas	Puntarenas	Alajuela	Alajuela	Puntarenas	Alajuela
Alajuela	Puntarenas	Alajuela	Alajuela	Puntarenas	Puntarenas		San José	Esparta	San José	San José	San José	Ciruelas
LEA PARA ABAJO						ESTOS TRENES HARAN SERVICIO DE PASAJE EN TODAS LAS ESTACIONES		LEA PARA ARRIBA				
Diario	Diario, excepto Domingos	Domingos solamente	De lunes a viernes solamente	Diario	Diario	ESTACIONES						
5.30	7.00	17.20		8.00		SAN JOSE	12.10		13.05	6.50	11.30	
5.43	7.13	17.33		8.13		SABANA						
6.04	7.26	17.46		8.29		RAVAS	11.55		12.52	6.38	11.15	
6.15	7.34	17.54		8.37		LIZANO						
6.30						ELECTRIONA			12.37			
7.15	7.41	18.01		8.45		SAN ANTONIO	11.40			6.24	11.00	
7.44						SAN RAFAEL						
7.55						OJO DE AGUA	11.29		12.27	6.15	10.45	
8.00						CORTIJO						
8.10						NUESTRO AMO						
8.25						CIRUELAS	11.20		12.17	6.07	10.35	8.39
8.35						LAGUNILLAS						
8.45						MONTECILLOS						
9.01						ALAJUELA			12.00	5.50		8.25
9.38						APARTADO Fournier						
9.50						SANCHEZ						
10.02						SIQUIARES						
10.12						SANTA RITA	11.01				10.10	
10.29						TURRUCARES						
10.35						CEBADILLA						
10.45						ATENAS	10.45				9.50	
11.10						BALSA	10.30				9.30	
11.37						TORNOS						
						PONCHO MORA						
						MANGOS						
						ESCOBAL	10.15				9.08	
						QUEBRADAS	10.09				9.00	
						CONCEPCION	10.00				8.45	
						DANTAS						
						HACIENDA VIEJA	9.45				8.30	
						MARICHAL						
						OROTINA	9.38				8.20	
						MASTATE						
						COYOLAR	9.27				7.57	
						POZON						
						MUÑOZ						
						CEIBA	9.13				7.40	
						HIDALGO						
						CASCAL	9.07				7.31	
						KILOMETRO 81						
						UVITA						
						JESUS MARIA	8.54				7.16	
						CAMBALACHE						
						SALINAS	8.48				7.06	
						ARANCIBIA						
						MATA LIMON						
						CALDERA	8.42				7.00	
						CABEZAS						
						PAN DE AZUCAR						
						GREGG						
						ESPARTA		15.40				
						LA LIGIA						
						LA JUNTA						
						BARRANCA	8.24	15.25			6.40	
						SANTA ROSA						
						ROJO						
						ROBLE						
						SAN ISIDRO						
						GARRIZAL						
						CHACARITA						
						COCAL						
						PUNTARENAS	8.00	15.00			6.00	

Humberto Blanco Jefe de Transportes

Próspero Guardia Administrador General



MANIFIESTO A USTED MI SOLIDARIDAD EN CUANTO A LA MECANIZACION PARA...

(Viene de la pág. NUEVE) ... de hombres que van POR HORAS O DESPUES DE LA DIA ... ORGANIZACION y muchas otras circunstancias parecen hacer difícil toda ley que deba referirse a la labor agrícola en Caminos Vecinales. ...

de hace cerca de dos años. Los comisionados de la Cámara no fueron a investigar "chanchullos" en la familia del Departamento de Fomento. ...

CONTRA EL DOLOR DE CABEZA, CAFALGA EN TODAS LAS BOTICAS Y PULPERIAS Distribuidores: THE COSTA RICA MERCANTILE CO.

Mundo Social

ECOS DE LA INOLVIDABLE FIESTA DE QUINCE AÑOS DE LA SEÑORITA MARIA EUGENIA CASTRO JIMENEZ



44-805 (Newspaper)

El Grandioso Baile de Coronación de la Reina de los Estudiantes de la Escuela Normal de Heredia

Toda la sociedad herediaña estará de fiesta la noche de pasado mañana con la coronación de la reina de los estudiantes de aquella provincia, y con el santísimo baile que se efectuará luego en los salones de la Gobernación. Con su presencia engalanará el festival la bella señorita Edda Negri, una de las más lindas flores del vergel herediaño. Muchísimas sorpresas se reservan para el mencionado baile para el cual están invitados todos los demás estudiantes josefinos y de las otras provincias. Para la señorita Edda Negri, estrella o flor como la comparación del inspirado poeta italiano LA TRIBUNA rinde sumas galante homenaje.



Señora EDDA NEGRINI

No hay palabras para describir exactamente tanta belleza, la linda ofrenda reina quien sabe que que pasa de maravillas y de ensueño dominaba con su porte señorial regimiento, vestida de rosado y sobresaliendo con esos ojos suyos como para pedirles un milagro a igual manera que como el que se arroja ante la Virgen. En los jardines una iluminación maravillosa que daba gran esplendor. De pronto frente a nosotros miramos la silueta artística de una mujer al vino María Elena Rohmmer García a quien el mismo sol se inclinaba a verla. Helen Penny Alvarado rubia y descada como la espuma del champán formaba una de las parejas más alegres con el amigo don Enrique Pozuelo María. Margarita Carazo Ochoa igual que un capullo de rosas primaverales, Margarita Castro Beeche tan fina y tan linda que nos quedamos pensando en las filigranas de Cellini, y seguía al conjunto de mujeres hermosas Cecilia Gallegos y sus hermanas, Teresita Carco, María del Rosario García, Flora y Aida Ochoa, Flora Castro G., Norma Morán, María Cecilia Guevara, Isabel Jiménez, Isabel Guevara, María de los Angeles Avenas, Marjorie Tovar, Cecilia Avenas, Clemencia Calderón, Margarita Avenas, Hilda Castro, Manuel de Tatembach, Rosario Castro, Cecilia Jiménez, Estrella Zeledón, Zulay Lizano, Nora Aguilar, María Angelina Jiménez, Cristina Vázquez, Teresa Castro, Virginia Hernández, Gina Amelía Capra, Ana María Capra, Ana María Palavicini, Rosa Emilia Arias, Cecilia Córdoba, Lygia Alvarado, María Eugenia Portas, Flora Gutiérrez, Adela Gutiérrez, Thelma Rodríguez, Virginia Guardia y muchas otras más y todas formaban un rosario florido. Caballeros don Rodolfo Castro Jiménez y su hermano, don Rodrigo Carazo, don Rafael y don Cristian Tatembach, don Arnoldo Amrhein Pinto, don Chale Breedy, don Rodolfo y don Fernando Altamano, don Randall y don Lenar Ferrás, Julio César Capra, don Rodolfo y don Adrián Castro, don Alvaro Castro, don Hugo Castro, don Miguel Antonio Barzua, don Eric Tovar, don Gonzalo Adis, don José Rafael Ruiz, don José Joaquín Rodríguez, don Carlos Carballo, don Melvin Ferrás, don Mario Pacheco, don José Alberto Del Barco, don Miguel y don Fernando Ortuño, don Rodrigo Montenegro, don Alfonso Castro, don Jorge Castro, don Alfonso Jiménez, don Alvaro y don Alfonso Jiménez, don Manuel y don Francisco Yglesias, don Jorge, Vargas Coronado, don Efraim y don Mario Araya, don Francisco Chaverri, don Félix Pacheco, don William y don Carlos Heis, don Roberto

Pacheco, don Carlos Alberto Mauro, don Carlos Moreno, don Vidal y don Mario Carvajal, don Max Sittenfeld, don Rodolfo Sánchez, don Rodrigo Mora, don Fúlvio Rodríguez, don José Manuel González, don Roberto Oreamuno, don Jorge Luis Vargas, don Guido Arroyo, don Rodolfo González, don Rodrigo Alfaro, don Ernesto Rohmmer hijo, don Andrés Borrás, don Luis Yglesias, don Rodrigo Acuña y muchos otros más. La alegría, la esplendor y la animación fueron las notas culminantes del gran baile donde la distinguida familia Castro Jiménez hizo de rigor de finezas y de exquisitas atenciones como toda clase de licores, deliciosas confituras y reposterías, etc. con todos los invitados — que se alegraron llevándose los más grandes recuerdos — LA TRIBUNA reitera sus cariñosas felicitaciones a la bellísima Maruja.



Señora MARIA EUGENIA CASTRO JIMENEZ

Desde esta fecha se fija el

PRECIO MAXIMO

PARA

PLANCHAS "SIFAR" ARGENTINAS en C 55.00 la unidad.

Estas planchas se pueden adquirir donde los señores ALFREDO ESQUIVEL e HIJOS, BORBON & Cº y ENRIQUE YANKELEWITZ.

JUNTA de DEFENSA ECONOMICA

DOS ESTUDIANTES SOBRESALIENTES TICO-AMERICANOS SALEN AL FRENTA A LUCHAR EN FAVOR DE LAS DEMOCRACIAS



Don Warren Cubero K.



Don Richard Cubero K.

Altamente honroso es para LA TRIBUNA consignar hoy en sus páginas la noticia de que los dos ventajados estudiantes don Warren y don Richard Cubero Kellermann, dos apreciables tico-americanos salen pasados mañana por la vía aérea rumbo a los Estados Unidos de Norte América con el fin de ingresar en el ejército americano que lucha sin cesar por el triunfo de las democracias. Son hijos del prestigioso hogar que lo forman el destacado empresario y diligente hombre de negocios de esta capital don Guillermo Cubero Berrocal, dueño de la Ferreteria de su mismo nombre, y de la apreciable dama dona Edith Kellermann de Cubero nacida en los Estados Unidos de Norte América. Alumnos de honor ambos tanto de las escuelas primarias como secundarias del país igualmente que hijos nietos de la honorable casa de la que heredan las más envidiables virtudes. Warren cuenta actualmente con diecinueve años y Richard con 21 años. Con motivo de su viaje durante los últimos días han sido objeto de múltiples manifestaciones de simpatía de parte de todas sus amistades. Con orgullo LA TRIBUNA despide a estos dos gallardos jóvenes que ingresarán a la legión de las democracias en fecha ojalá no lejana, vera como nosotros radiante como nunca el sol de las libertades.

Club Rotario

SESION-COMIDA CON SEÑORAS

HOY JUEVES 19

7 p.m. — CLUB UNION

TEMA ROTARIO

a cargo del compañero

LUIS DOBLES SEGREDA



EL DUELO DE LA FAMILIA CALDERON M.

Hondo sentimiento de dolor ha producido en el amplio círculo de sus amistades el fallecimiento del recordado caballero don Francisco Calderón Muñoz ciudadano integerrimo que ha rendido tributo a la madre tierra después de haber cumplido dignamente su misión en la tierra. Luchador de los más tenaces, hombre de bien ejemplar y cuidadoso merced al dolor más conmovedor de los seres amados y de la tristeza unánime de cuantos lo conocieron. Al depurar tan sensible desgracia LA TRIBUNA en



Don Francisco Calderón M.

va su más sentido pésame a todos sus deudos en general.

INDIGESTION ACIDA y DOLOR de CABEZA



PARA NICARAGUA EL ING. DON HERNAN GUTIERREZ BRAUN. Inc. don Hernán Gutiérrez B. quien permanecerá hasta diciembre en aquel país en asuntos relacionados con su profesión.

A LOS IMPORTADORES SE LES AVISA

que ya pueden presentar las RECOMENDACIONES PARA LA IMPORTACION de los siguientes artículos, para la cuota del IV trimestre, 1944.

- CEPILLOS DE DIENTES
- CEPILLOS DE TOCADOR
- BROCHAS PARA PINTAR
- CEPILLOS CASEROS
- OTROS CEPILLOS Y BROCHAS
- BOTONES DE METAL
- CARBON ANTRACITA
- CARBON BITUMINOSO
- BRIQUETAS DE CARBON Y COKE
- COKE
- TACHUELAS DE ACERO, HIERRO, BRONCE, COBRE, LATON (incluyendo clavos zapateria).
- LLANTAS PARA BICICLETA
- MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.

OFICINA DE DEFENSA ECONOMICA. DEPARTAMENTO DE CUOTAS.

A ESTOS ASALARIADOS DE LA HORA NO LES INTERESA EL...

(Viene de la pág. NUEVE) — Por haberse contraído los patronos y no contra las organizaciones sindicales de los trabajadores y su dirección. Pero a estos asalariados de la hora contra nosotros, aunque, mientras siempre y todos los días, sabiendo que mientan. Otro aspecto del asunto es el siguiente: El Sindicato de la Construcción planteó ante el Poder Ejecutivo, a fin de que se le de la más inmediata solución, ya que el problema está afectando a un número grande de trabajadores de un fisco de mil bajadores.

El Dr. Brenes Espinach, Master of DS-DDS.

Dentista y Especialista en Piorrea North Western University, Atlanta-Sou. Dental College, Cook County, Walter Reed, Mayo Clinic, E. U. A. Recientemente de la Policlínica del Dr. Meuna, de México. ABRO SU CLINICA 2 CUADRAS AL SUR DEL HOTEL COSTA RICA, FRENTE AL COSTADO COLEGIO SEMINARIO Rayos X, Ultra-violeta, Ionización, electro-coagulación TELEFONO 1706

PARA JOVENES Y VIEJOS OZOMULSION

RECONSTITUYE LA SALUD

RESTABLECIMIENTO DE DON ALBERTO ORTUÑO. —Ha entrado en período de recuperación.

TABLETAS

Granol

Remedio soberano para el tratamiento de granos, espinillas, sarpullidos y demás infecciones de la piel.

De venta en las principales farmacias y boticas del país a 25 céntimos el sobre con 3 tabletas.

RESTABLECIMIENTO

Después de penosa dolencia se encuentra restableciendo la linda señorita Rosario Hernández LA TRIBUNA siente gran complacencia con tan buena noticia.

CUMPLEANOS DE HOY

—Hoy celebra su cumpleaños las estimables señoras dona Rosalía Luna de Castro, dona Neidy Guardia de Quirós, dona Violeta Maduro de Sasso, dona Graciela Carranza de Gutiérrez, dona Virginia Alvarado de Castro, dona Mercedes de Van der Linde y dona Humilde Morales. LA TRIBUNA les desea mil felicidades.

SELECCIONES

Busque su hoja de participación en el número de octubre de SELECCIONES... ya a la venta!

CONCURSO LITERARIO DE SELECCIONES del READER'S DIGEST

El Vigor Restaurado y Las Glándulas Rejuvenecidas

Hoy ya no hay motivo alguno para sentirse viejo de pérdida del vigor y de la juventud, de memoria y un cuerpo débil, de nerviosidad, sangre impura, piel marchita, depresión y sueño incompleto, pues un médico americano ha descubierto la manera rápida y fácil de poner fin a esos males. Este descubrimiento en forma de tabletas fáciles de tomar y absolutamente inofensivas, hace innecesarias las operaciones glandulares, y está dando a miles de personas nueva juventud y vigor. Obra directamente sobre las glándulas y nervios y llena sus venas de abundante y rico sangre y energía. En poco tiempo Ud. puede sentir que se rejuvenece, sus

Varko Devuelve Vigor y Vitalidad

PARA LOS EE. UU.

—Rumbo a los Estados Unidos de Norte América salio nuestro querido y buen amigo don Oscar Jiménez, hijo de don Oscar Jiménez Gargallo y de su estimable señora esposa dona Delina Blanco de Jiménez. El apreciable viajero estudiará en aquel país. LA TRIBUNA le despidió afectuosamente, deseándole una feliz travesía y grata permanencia en el país de la libertad.

DOCTOR ORTIZ PACHECO

Consulta: de 8 a 10 a.m. de 3 a 5 p.m.

TELEFONO 5603

25 varas al Norte del antiguo edificio de Paquetes Postales

Para lo que Ud. necesite AVISOS ECONOMICOS efectivos por muy leídos

ALQUILO CASA EN GUADALUPE 150 VARAS OESTE RE. FORMATORIO doce departamentos, confortables, teléfono y calefacción, manzana y cuarto café y parte para horticultura. Entren. derse con Carlos Guillermo Gómez. Compra y venta de Muebles. Teléfono 6126.

CASAS FINCAS LOTES PARA CONSTRUIR ENTRE LO MUCHO QUE TENEMOS, OFRECEMOS LO SIGUIENTE:

BUENA Y PRODUCTIVA FINCA DE BANANO, ENGORDE Y OTROS CULTIVOS EN LA ZONA ATLANTICA. Trescientas manzanas con abundantes aguas, Bananos, cocos, castaños, repasos, cereales, hule etc. 75 animales enrazados entre ganado y cerdos. Hermosa y buena casa con preciosos paisajes, campanas para peones, caballeriza, herreria, tranvías, estación ferroviaria propia, etc. Solicite más detalles. N° F. 1040.

BUENA FINCA DE CAFE EN SAN RAFAEL DE DESAMPARADOS. Seis manzanas planas bien cercadas con muy buena cosecha; existe el río Joroc en uno de sus linderos, siendo rico en arena y grava. Su precio es de ocasión. N° F. 1047.

MUY BONITA FINQUITA DE CINCO Y MEDIA MANZANAS EN NARANJO. Café, verduras, árboles frutales, cereales, potrero y jardines. Casa de habitación de cinco departamentos y cocineros, local para comercio independiente, corral para gallinas, etc. Cuenta con muy buena cadena y corriente eléctrica. Precio por todo \$ 15.000.00 N° F1051.

BONITA CASA DE MADERA CON FACHADA DE CONCRETO EN INMEDIACIONES DE LOS MERCADEROS GONZALEZ VILQUEZ. Tres dormitorios, hall, comedor, cocina, cuarto de servicio, doble servicio sanitario y patio. Precio \$ 29.000.00 N° C 1054.

CASA DE MADERA 300 VARAS NORTE BOTICA SOLERA. Pequeña terraza, sala tres dormitorios, comedor, cocina, servicio sanitario de cloaca y pequeño solar. Precio \$ 13.500.00. SE DAN FACILIDADES DE PAGO. N° C1053.

BUEN LOTE DE TERRENO PARA CONSTRUIR EN INMEDIACIONES DEL OBELISCO. Con superficie de 1488 varas cuadradas. Se vende todo o parte de él siendo apropiado para dos casas grandes o cuatro, de regular tamaño, su precio es de oportunidad. N° L. 1002.

DOS MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO PARA CONSTRUIR EN VICINIDADES DE LA PULPERIA EL BEBEDERO. Superficie de cada uno aproximadamente 500 varas cuadradas. Precio \$ 17.00 vara. N° L. 1020.

PARA VENDER SU PROPIEDAD O COMPRAR UNA FINCA. UNA RESIDENCIA O UN LOTE PARA CONSTRUIR, COMUNIQUESE CON NOSOTROS ANTES DE TOMAR CUALQUIER DECISION. SERIEDAD Y CORRECCION EN LOS NEGOCIOS.

OSIAS GASTRI RIVAS EDUARDO MAROTO TOURET
Teléf. 5541 - Ap. 449 Teléf. 4610 - Ap. 1964

LA MUEBLERIA ENRIQUE GOMEZ Y CIA. PONE EN CONOCIMIENTO de su estimable clientela y público en general que está en condiciones de ofrecerles muebles nuevos a los precios más bajos de plaza, 125 vs. al. Teatro América. Teléfono 5634.

PENSION OTOYA PARA SU TRANQUILO SUEÑO. LA PENSION OTOYA. Cuentos con o sin alimentación. Agua Caliente. Precios módicos. Teléfono 1805. 100 vs. Norte Casa Amarilla y 100 Este.

COMO AMA DE LLAVES DE BICICLETA HERCULES SE ENTRA a colocarse señorita de buena presencia, extranjera, con buenas referencias. Informes casa María de Caparros, Avenida 10 calles 6 y 7. 266

VENDO BARATO UN DORMITORIO 6 piezas para matrimonio, otro, caballería, cinco piezas. Persianas venecianas. Un armario. Reparto libros, cuentos, novedades regalo niño. Multitud de cosas. 125 varas Norte Botica Aranjuez. 268

SE VENDE EN QUEBRADAS de Pérez Zeledón la finca denominada 50 hectáreas cultivada de café, caña, banana, potrero, parte cultivos y buenas maderas, muy buenas aguas, clima ideal, con casa. La atraviesa la carretera. Informes Pulperia El Jaleño, Barrio México. 262

TRITON Aceite Extra-Fino para AUTOMOVILES Y CAMIONES En latas de "Cinco Cuartos" NIETO & CO S.A.

Escuche "EL MUNDO MARCHA" Quince minutos de noticias del día compiladas por los servicios internacionales de la Prensa Asociada. Todas las noches desde 7.45 a 8 p.m. Por medio de la EMISORA T. I. P. G. La Voz de la Victor 625 Kc. - 9615 Kc. San José, Costa Rica. UNITED FRUIT COMPANY

Los avisos económicos que se inserten en esta Sección se registrarán por la siguiente tarifa: Veinte palabras: un colón, por cada inserción.—Cuatro será el número menor de publicaciones. Cinco céntimos por cada palabra más

SEÑOR GANADERO: No se deje engañar! PARA MANTENER SUS ANIMALES SANOS FRESCOSAL PARA SUS GANADOS. SALUD!

OPORTUNIDAD VENDO CASA grande bien construida, hall, comedor, garage, 6 dormitorios, patio grande, dos servicios sanitarios, bien situada. Teléfono 4611.

OPORTUNIDAD VENDO UNA hermosa propiedad en esta ciudad, consta de dos casas de habitación, una grande y otra pequeña. Entenderse con Rogelio Flores Castro. Teléfono 2745.

DEPOSITO DE MADERAS EN Lourdes de Montes de Oca, Orosio y González. Ofrecen las mejores maderas a los precios más bajos, lo mismo que tela, ladrillo, basas de piedra, arena y cal. Hagamos una visita y se convencerá. 125 vs. al Este de la Sub. Estación Eléctrica. 256

POTRERO PARA SOLTAR GANADO, preferible al norte de Alajuela, se desea arrendar. Escribir a Gabriel Berrocal, Concepción de Alajuela. 257

SE DESEA ALQUILAR CASA con o sin muebles, 3 ó 4 habitaciones. Llamar Hotel Europa, se. hora de Montoya. 246

DESEO SOCIO PARA NEGOCIO de exportación, indispensable capital, garantía 50% ganancia anual. Dirijase ap. 1087. San José. 247

APARTAMENTO AMUEBLADO para caballería con entrada independiente, sala, dormitorio y servicio interior, con o sin alimentación. Informes Teléfono 1818.

AUTOMOVIL FORD 28 ABIERTO cuatro cilindros, llantas, tapicería capota y pintura en perfectas condiciones. Vendo Jorge Jiménez, de la Maternidad 100 varas este, y 25 sur. 245

VENDO UN LOTE FRENTE a la casa "Marta", Lourdes de Montes de Oca, buena agua. Teléfono 4778.

SE NECESITA UN MUCHACHO para hacer mandados de trece a quince años. Altos de LA TRIBUNA presentará, personalmente no se atiende por teléfono. 169

CEMENTO PORTLAND "HERCULES" a seis colones el saco de 42 1/2 Kg., costo, seguro que era y flete a Pto. Limón incluido, ofrecen en cantidad cantidad Fernández y Cia. Ltda. A. partido N° 423. 248

SE ALQUILAN DOS APARTAMENTOS amueblados en casa por Paseo Colón 10 vs. Oeste Obelisco, frente a la tranvía. Más informes al teléfono 4655. 250

COMPRO NEGOCIO DE CANTINA, pulperia o refrigerio en San José o pueblo vecino a la capital. Informes al Teléfono 3474. 251

SE NECESITA SEÑORITA para trabajar en la ferreteria Miguel A. Quesada. Presentarse personalmente. Teléfono 2973. 252

SE VENDE MOTOCICLETA en perfecto estado de oportunidad marca N. S. U. Informes Pulperia El Sol, Barrio México. 222

COCINERA SE NECESITA que tenga muy buenas recomendaciones. Para informes, llamar al 2429 de 1 a 5 p. m. 233

SAQUITOS DE PIEL, CARTE. RAS de cuero y muchos otros artículos como regalos para la Noche Buena, les apartamos con un pequeño adelanto. Precios módicos. Magazín de Modas, 175 vs. Norte Banco Nacional. Tel. 5658. 230

BOMBA PARA SUBIR AGUA marca Allweiler número cuatro perfecto, estado tengo para vender. Carlos Fernández. Cigarrera Americana, Contiguo a La Tribuna. 170

SE VENDE EN PUNTARENAS una casa propia para pension situada a una cuadra de la Playa bien ventilada. Compuesta de amplio corredor, dos modernos servicios sanitarios. Gran patio con sombra palos de mango y un espacio para tender ropas. Ocho departamentos comedor y cocina, completa instalación de luz y fuerza de cocina con corriente puesta. Al servicio. Para informes Oficina Miguel Gómez Rovira. Puntarenas. 261

MOTOR DIESEL SE VENDEN en Puntarenas. Uno de 50 HP dos cilindros (Junkers) propio para estacionario o con el equipo marino. Con camisas y pistones nuevos en perfecto estado, como nuevo. Otro motor 18 HP marca HMG muy recomendable lo mismo para marino o estacionario más recomendable como estacionario, completamente nuevo, ambas se garantiza e funcionamiento; pueden verse funcionando en cualquier momento las horas que desee el interesado. Para informes y precio Oficina Miguel Gómez Rovira. Puntarenas. 243

SE DESEA ALQUILAR CASA con o sin muebles, 3 ó 4 habitaciones. Llamar Hotel Europa, se. hora de Montoya. 246

DESEO SOCIO PARA NEGOCIO de exportación, indispensable capital, garantía 50% ganancia anual. Dirijase ap. 1087. San José. 247

APARTAMENTO AMUEBLADO para caballería con entrada independiente, sala, dormitorio y servicio interior, con o sin alimentación. Informes Teléfono 1818.

AUTOMOVIL FORD 28 ABIERTO cuatro cilindros, llantas, tapicería capota y pintura en perfectas condiciones. Vendo Jorge Jiménez, de la Maternidad 100 varas este, y 25 sur. 245

VENDO UN LOTE FRENTE a la casa "Marta", Lourdes de Montes de Oca, buena agua. Teléfono 4778.

SE NECESITA UN MUCHACHO para hacer mandados de trece a quince años. Altos de LA TRIBUNA presentará, personalmente no se atiende por teléfono. 169

CEMENTO PORTLAND "HERCULES" a seis colones el saco de 42 1/2 Kg., costo, seguro que era y flete a Pto. Limón incluido, ofrecen en cantidad cantidad Fernández y Cia. Ltda. A. partido N° 423. 248

SE ALQUILAN DOS APARTAMENTOS amueblados en casa por Paseo Colón 10 vs. Oeste Obelisco, frente a la tranvía. Más informes al teléfono 4655. 250

COMPRO NEGOCIO DE CANTINA, pulperia o refrigerio en San José o pueblo vecino a la capital. Informes al Teléfono 3474. 251

SE NECESITA SEÑORITA para trabajar en la ferreteria Miguel A. Quesada. Presentarse personalmente. Teléfono 2973. 252

SE VENDE MOTOCICLETA en perfecto estado de oportunidad marca N. S. U. Informes Pulperia El Sol, Barrio México. 222

COCINERA SE NECESITA que tenga muy buenas recomendaciones. Para informes, llamar al 2429 de 1 a 5 p. m. 233

SAQUITOS DE PIEL, CARTE. RAS de cuero y muchos otros artículos como regalos para la Noche Buena, les apartamos con un pequeño adelanto. Precios módicos. Magazín de Modas, 175 vs. Norte Banco Nacional. Tel. 5658. 230

BOMBA PARA SUBIR AGUA marca Allweiler número cuatro perfecto, estado tengo para vender. Carlos Fernández. Cigarrera Americana, Contiguo a La Tribuna. 170

SE VENDE EN PUNTARENAS una casa propia para pension situada a una cuadra de la Playa bien ventilada. Compuesta de amplio corredor, dos modernos servicios sanitarios. Gran patio con sombra palos de mango y un espacio para tender ropas. Ocho departamentos comedor y cocina, completa instalación de luz y fuerza de cocina con corriente puesta. Al servicio. Para informes Oficina Miguel Gómez Rovira. Puntarenas. 261

SE DESEA ALQUILAR CASA con o sin muebles, 3 ó 4 habitaciones. Llamar Hotel Europa, se. hora de Montoya. 246

DESEO SOCIO PARA NEGOCIO de exportación, indispensable capital, garantía 50% ganancia anual. Dirijase ap. 1087. San José. 247

APARTAMENTO AMUEBLADO para caballería con entrada independiente, sala, dormitorio y servicio interior, con o sin alimentación. Informes Teléfono 1818.

AUTOMOVIL FORD 28 ABIERTO cuatro cilindros, llantas, tapicería capota y pintura en perfectas condiciones. Vendo Jorge Jiménez, de la Maternidad 100 varas este, y 25 sur. 245

VENDO UN LOTE FRENTE a la casa "Marta", Lourdes de Montes de Oca, buena agua. Teléfono 4778.

SE NECESITA UN MUCHACHO para hacer mandados de trece a quince años. Altos de LA TRIBUNA presentará, personalmente no se atiende por teléfono. 169

CEMENTO PORTLAND "HERCULES" a seis colones el saco de 42 1/2 Kg., costo, seguro que era y flete a Pto. Limón incluido, ofrecen en cantidad cantidad Fernández y Cia. Ltda. A. partido N° 423. 248

SE ALQUILAN DOS APARTAMENTOS amueblados en casa por Paseo Colón 10 vs. Oeste Obelisco, frente a la tranvía. Más informes al teléfono 4655. 250

COMPRO NEGOCIO DE CANTINA, pulperia o refrigerio en San José o pueblo vecino a la capital. Informes al Teléfono 3474. 251

SE NECESITA SEÑORITA para trabajar en la ferreteria Miguel A. Quesada. Presentarse personalmente. Teléfono 2973. 252

SE VENDE MOTOCICLETA en perfecto estado de oportunidad marca N. S. U. Informes Pulperia El Sol, Barrio México. 222

COCINERA SE NECESITA que tenga muy buenas recomendaciones. Para informes, llamar al 2429 de 1 a 5 p. m. 233

SAQUITOS DE PIEL, CARTE. RAS de cuero y muchos otros artículos como regalos para la Noche Buena, les apartamos con un pequeño adelanto. Precios módicos. Magazín de Modas, 175 vs. Norte Banco Nacional. Tel. 5658. 230

BOMBA PARA SUBIR AGUA marca Allweiler número cuatro perfecto, estado tengo para vender. Carlos Fernández. Cigarrera Americana, Contiguo a La Tribuna. 170

SE VENDE EN PUNTARENAS una casa propia para pension situada a una cuadra de la Playa bien ventilada. Compuesta de amplio corredor, dos modernos servicios sanitarios. Gran patio con sombra palos de mango y un espacio para tender ropas. Ocho departamentos comedor y cocina, completa instalación de luz y fuerza de cocina con corriente puesta. Al servicio. Para informes Oficina Miguel Gómez Rovira. Puntarenas. 261

SE VENDE JUEGO DE COMEDOR de caoba informes Tel. 5418. 217

NECESITO APARTAMENTO pequeño, céntrico, precio módico para matrimonio sin hijos, escribir apartado 129, Cartago. 233

PAPEL TAPIZ A LOS MAS BAJOS precios ofrece LA CASA DEL PAPEL TAPIZ. Paseo de Estudiantes, entra Liceo y Mercaditos. 238

CASA CENTRICA SIN MUEBLES, necesito alquilar, precio que pagaría de \$ 200 a \$ 250. Llamar teléfonos 2564 y 2635. 230

OPORTUNIDAD. VENDESE equipo "Pathe Baby", para tomar y proyectar películas. Entenderse con V. M. Aguilar. Botica Mariano Jiménez. 220

PROPIEDAD CENTRICA. CON o sin construcción, se compra. Ofertas al apartado 688. 236

CARRO DE OPORTUNIDAD y sin intermediarios vendo marca Opel Kapitán, en perfecto estado, llantas poco uso. Isabel V. de Neurohr. Altos edificios de la Censura costado norte del Correo. 241

SE ALQUILA CASA AMUEBLADA en barrio residencial a persona responsable. Informes teléfono 3173. 239

VENDO O CAMBIO POR OTRA MAS pequeña, casa moderna, nueva, siete y media frente por cincuenta fondo. 50 varas Sur Escuela Porfirio Brenes. Teresita Piedra. 231

CLASES DE NATACION PARA mujeres hombres y niños. Instrucción técnicamente controlada y dirigida a precios módicos. Alfredo Cruz. Teléfono 5911. 151

TOBIAS BUJAN, 300 vrs. NORTE Botica Solera. Vende casa de 20 cuartos, 5 casas de 4 cuartos en abonos mensuales como alquiler. 232

RADIO GENERAL ELECTRIC de 8 tubos como nuevo se vende. Puede verse en la Barbería Unión de Carlos Bonilla, cont. la Cigarrera Americana. 169

CASA CENTRICA SE NECESITA para matrimonio sin hijos a partir del 1 de Noviembre. Llamar teléfonos 2564 y 2635. 230

CAJA DE HIERRO GRANDE vajillas, bañes, máquinas de escribir, de sumar y bicicletas las ofrece El Bolsin. Ap. 874. Tel. 4036. 227

VENDO DE OCASION, VARIOS vestidos de casimir en buen estado. Esquina N. Oeste de la Iglesia de Desamparados. 228

SEMILLAS FRESCAS JARAL. Guaya Guinea y Zetilla, las consigo en El Bolsin. Ap. 874, teléfono 4036. 226

MANTEQUILLA PURA, DE primera calidad, puede usted tener todos los días, llamando al Teléfono 4188. 229

RELOJ "HAMILTON" PERDIDO ayer en las vecindades de La Dolores. Gratificaré quien entregue o dé informes al teléfono N° 3753. 221

VENDEMOS CASA CAMPES. Tende decente; tiene canchales, calefacción, calle pavimentada, lo comoción constante; dista 2 kilómetros meseta central. Mora Poveda. Teléfono 3870. 216

REGISTRADORAS NATIONAL una marca \$ 69.95 eléctrica, otra \$ 69.95; casi nuevas ocasión; vendo dos casas \$ 30.000. Sin intermediarios. Refresqueria Mercado Central. Benjamin Suárez. 197

SE DESEA CASA O APARTAMENTO céntrico pequeño para matrimonio sin niños dirigirse V. L. Sanger. Apartado 1272. 218.

VENDEMOS DE OCASION una nevera "Westinghouse" de 5 pies subicos. Un gabinete con unidad "Westinghouse" de 75 pies cubicos. Pueden verse en INTER - AMERICAN COMMISION COMPANY, 50 varas Sur Esquina Banco de Costa Rica. Esquina 5215. Apartado 604. 208

MOTOCICLETA PEQUENA MARCA D. K. W. se vende. Informes al Ap. 16 o al Tel. 2864. 194

COMPRO UN DERECHO DE telefono. Nicolás Montero. Tel. 2778.

VENDO: CAJA CAUDALES DOBLE tapa, Registradora Nacional Eléctrica, Cocinas leña y eléctrica, motores molino café, Bomba Centrífuga, máquina Singer moderna. María Hernández. Pasaje Jiménez. 240

BUSCASE CHINA Y SIRVIEN. LA, que sepa bien cocinar. So. lamente con recomendaciones y Tarjeta Sanitaria. Buen sueldo. Tel. 3651. 224

Para Renovar los Pisos Viejos y Deslucidos Emplee PINTURA PARA PISOS de SHERWIN-WILLIAMS. Seca rápidamente. Para pisos de madera, lija, alicatado o cemento. 233

JOHN M. KEITH & Co Unicos Distribuidores

VENDEMOS UN RADIORECEPTOR Phillips; otro American Bosch; una registradora Nacional. Para mayores informes en Café Central. Puntarenas.

ROOM AND BOARD, PRIVATE home, american meals, hot water, house N° 545. Calle 1, 50 yards north Morazan Park. Telephone 4016. 205

TENGO PARA VENDER muy buena propiedad en Av. Central otra en av. Cuarta alrededores Parque Central, una casa habitación a todo confort por el Hospital Biblico, otra Barrio Solera, una muy buena casa en Barrio González Lahman y dos más cerca Mercado Central. Ap. 697. Aniceto Odio E. 209

LIBROS SOBRE HOMEOPATIA compramos. Botica de Homeopatia 50 vs. O. de la esquina sur del Parque Central. Teléfono 4719. Apartado 68. 207

APARTAMENTO SE ALQUILA confortablemente amueblado independiente: consta: sala, dormitorio, comedor, baño agua caliente, cocina y plancha eléctrica, nevera y todo confort. Teléfono 2935. 212

VENDEMOS: CASA CAMPES. Tende decente; tiene canchales, calefacción, calle pavimentada, lo comoción constante; dista 2 kilómetros meseta central. Mora Poveda. Teléfono 3870. 216

REGISTRADORAS NATIONAL una marca \$ 69.95 eléctrica, otra \$ 69.95; casi nuevas ocasión; vendo dos casas \$ 30.000. Sin intermediarios. Refresqueria Mercado Central. Benjamin Suárez. 197

SE ALQUILA COMPLETAMENTE amueblada hermosa residencia, con fuerza, agua caliente y teléfono. Informes teléfono 4109. 204

PARA RENTAR VENDO EN Barrio Hospital muy buena propiedad grande y nueva produce mil colones mensuales. Ap. 697. 210.

COMPRO DOS LLANTAS 5.50 x 16 o 16 x 16 en buen estado Teléfono 2072. 201

VENDO: PELTON EXTRANJERO equipado. Llaves de 6", 4" y 2 1/2" y piezas de canchales en varios gruesos, galv. y Iron. Angel Pastor Mena C. Tel. 3812. Ap. 892. 211

VENDO! POR MOTIVO DE viaje. Vendo los muebles de mi casa, útiles, trastos, etc. etc. Day especial preferencia al que me compre todo el lote, 125 varas norte Botica Aranjuez. 207

CANTINEROS!!! REFRIGERADORA nueva pies de capacidad. CAMBIO por otra más pequeña siempre que me den vuelto. Llamar teléfono 5043. 6097. 214

EN CASA DE FAMILIA HOR. NORABLE se alquila, cuarto amueblado con servicio sanitario independiente con alimentación o no dirigirse teléfono 2477. 213.

BUICK 38 FLAMANTE CINCO llantas reconstruidas Estados Unidos y cuatro más completamente nuevas con respectivos tubos vendese garage Sangrassia, verdadera ocasión. 196

GRANDES NOVEDADES PARA chiquitos de 2 a 7 años. Vestidos de casimir, overoles y sobre todo, acaba de recibir la tienda de novedades La Americana. Teléf. 2250. 203

MAQUINA ESCRIBIR EN BUENAS condiciones, escritura pequeña se compra. Teléfono 5819. Horas de Oficina. 189

SE VENDE MAQUINA DE coser "Singer" Es moderna y con sus accesorios respectivos. Precio \$ 575.00. Informa teléfono 3887. 183

ALQUILASE CASA COMPLETA MIENTE nueva, moderna, grande, mucho aire y luz, garage, agua caliente. Precio \$ 375.00. Vendese muebles. Tel. 5549. 202

SE ALQUILAN DOS CASAS, una confortablemente amueblada, nevera eléctrica, agua caliente, garage grande. Otra sin muebles, agua caliente, ambas rodeadas de jardín. Teléfono 2264. 182

VENDO FINCA RECREO MIL DE 5 manzanas, 6 minutos Alajuela, frente pavimento, facilidades riego. También 4 vacas Guernsey primerizas. Teléfono. no 5690. 179

SE NECESITA COCINERA CON buenas referencias y tarjeta de Sanidad. Buen sueldo. Teléfono. 2827. 199

AUTOMOVIL BUICK SEDAN 1941 en perfecto y magnifico estado. Informes al Teléfono 3027. 215

DESEO ALQUILAR CASA AMUEBLADA en el campo. A unos 10 minutos de San José. Pago adelantado. C. Sánchez. Tel. 1140. 185

ARMARIO COMBINADO CON chifoner se vende, teléfono 5165. 250 varas Este Inspección Hacienda. 182

COMPRO LOTE URGENTE CON SEGUIR dos lotes, uno pequeño y el otro grande, no importa localidad. Justifiqueme precio y pagaré de contado lo que sea. Apartado 1823. 198

TENEMOS CON BUENOS PRECIOS motor monofásico de cinco caballos; bicicleta de reparto; bicicleta Philips Colonial de carretera; línea rieles con su carro, sietra circular completa; transmisiones en varios tamaños; muñones; estaciones vacíos; escritorios. Para cualquier informe teléfono 3238. 181

SIN INTERMEDIARIOS VENDO o cambio, por casa, lote céntrico, o bonos, línea caña, con casa, 500 vrs. Norte Estación de Santiago de Turfaleo. San José. Ap. N° 1728 o teléfono 2900, los domingos y lunes. 190

ENTRE AMIGAS. VIERAS QUE sueño más lindo tuve anoche. Seguramente que pecaste! Si, pero fue venial, porque fue en un nido como los que hace MURLOS HERMANOS que de muebles en abonos y a plazos \$ 50 vrs. Oeste Banco Seguros. Tel. 3153.

SIN INTERMEDIARIOS VENDEN. DENSE al contado cuatro casitas al Norte del Liceo. Informes teléfono 4617 de 10 a 12 del día. 184

SAL PAQUIMAN PARA GANADO, rica en minerales \$ 17.00 quintal. MANUEL Y CIA. Frente a Crédito Hipotecario, San José. PACHECO Y CIA., Puntarenas. 188

ALQUILASE PARA FAMILIA U oficinas alquiló departamentos interiores, Promotora Fiscal, 50 varas Sur Catedral. Consta de 5 cuartos; hall, cocina; despensa; 3 servicios interiores; baño. Informes teléfono 2211. 195

CASITA MODERNA NUEVA alquila en Barrio México, jardín, comedor, sala, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, servicios sanitarios, pisos encerados, muy bien amueblada, luz, calefacción. \$ 200.00 mensuales Juan Rafael Acuña. Fábrica Cocinas Eléctricas TICA. Tel. 3280. 176

POR TENER QUE AUSENTARSE de San José vendo magnifico negocio de cantina y pulpería, muy céntrico. Tel. 3624. 180

SE VENDE PIEL DE 38" de largo en buen estado. Llame al teléfono 5064. Para más informaciones Mrs. Feinagle. 175

VENDO O ALQUILO EN \$175.00 casa para estrenar informes 100 al O. y 25 al Sur del Mercado de P. Viquez casa 1425. 178

ALQUILO CASA: TRES DORMITORIOS, sala, comedor, cocina y dos servicios sanitarios. Cerca del Paseo Los Estudiantes. Precio doscientos colones. Tel. 4734. 172

CUARTO A LA CALLE, AMPLIO, para dos personas; alquilase con alimentación. Cinco colones diarios. 250 varas Sur La Constancia. Puerta 449. 177

FER SALE. FULL LENGTH, Omlere Natural Muskrat, fur coat. Good condition. Cash. Phone 5064. Mrs. Feinagle. 174

VENDO 3 CAMIONES FORD, 88, 39 y 40. Buen estado llantas, informes tel. 6068. 187

DORMITORIOS HIGIENICOS casa N° 619, veinticuatro varas sur de los talleres municipales, lado derecho, para viajeros y pensionistas, cuartos con baño. \$ 6.00 cuartos populares \$ 4.00. Atención a toda hora de día y de noche. 140

ASERRADERO DE CINTA NUEVO, ponemos a la orden de nuestros clientes y publico en general para aserrar con rapidez los pedidos de maderas que nos soliciten o aserrarles sus maderas. Aserradero y depósito EL LAHERINTO. Teléfonos 3092, 3869 y 5677. Apartado 1930. MADERAS NACIONALES, S. A. Gerente M. Struck. 156

EL ARTE DE TEJER ULTIMA edición acaba de llegar Libreria Nacional, 125 varas al Norte de La Despena. Teléfono 1844. 200

El Traje Perfecto para Caballeros, estilo americano moderno. SURTIDO NUEVO. ROBERT TELEFONO 2081. CON UNIDAD LIBERTAD

PINTURA DE AGUA "VALCO" Ofrecemos en los siguientes colores: BLANCO, CASTAÑO, AZUL CLARO, PAJA, GRIS PLATEADO, VERDE CLARO, ROSADO, MARFIL, AZUL CELESTE, VERDE PALIDO, VERDE SAUCE, AMARILLO, CREMA. NIETO & CO. FELICITAMOS CON EN... (Viene de la pág. NUEVE) to Gamboa E, Jorge Salas G. Dora Mesén Quirós, M. Cardo na Cooper, Carmen Shaw, R. Goyenaga C. Calderón M, María J. Morales V., Margarita Hidalgo B., Manuel A. Verdía, sía A., Helena Pérez C., Emilia K. de González, Graciela Mora, Gerardo Jiménez, E. M. drigal, Queta Subirón, Rosita Pacheco, Tito Vargas, Alicia Subirón, L. Alvarado. Juan Otoya, E. Blen, Otilio Poveda, Lidia M. Austen, M. T. Fournier Q. M. Cristina de Flores, Margarita Sateca, Mario Alvarez A., Esther Sabo riam, Alvarez A., René Ortú ríu, R. Arguedas René Ortú ríu, R. Marina Cardos, Guillier no R. Pacheco, Eliette Rojas P., Alicia Bustamante M., Margari ta Picado T. Betty Arroyo M. Claudia Centeno G., Flora González Aragón. MOVILIZACION TOTAL DE HUNGRIA PARA LUCHAR POR ALEMANIA. LONDRES, 18. UP — El gobierno fascista de Ferenc Szalasi